



**ESTADO  
DE LA EDUCACIÓN**

---

**Octavo Informe Estado de la Educación (2021)**

---

## **Investigación de base**

---

Adaptación curricular y énfasis de la mediación pedagógica para la enseñanza del Español en la primaria durante la pandemia

**Investigadores:**

Marielos Murillo Rojas

Diego Ugalde Fajardo

Katherine Barquero Mejías

Jose Manuel Bermúdez Mesén

San José | 2021



370.7286  
AD221a

Adaptación curricular y énfasis de la mediación pedagógica para la enseñanza del Español en la primaria durante la pandemia / Marielos Murillo Rojas, et al. -- Datos electrónicos (1 archivo : 1300 kb). -- San José, C.R. : CONARE - PEN, 2021.

ISBN 978-9930-607-35-0  
Investigación de Base del Octavo Informe Estado de la Educación (2021)  
Formato PDF, 84 páginas.

1. CURRÍCULO. 2. MEDIACIÓN PEDAGÓGICA. 3. ESPAÑOL. 4. EDUCACIÓN PRIMARIA. 5. LECTOESCRITURA. 6. COVID-19. 7. COSTA RICA. I. Murillo Rojas, Marielos. II. Ugalde Fajardo, Diego. III. Barquero Mejías, Katherine. IV. Bermúdez Mesén, Jose Manuel. V. Título.



## Contenido

|   |           |
|---|-----------|
| <b>Presentación</b> .....   | <b>4</b>  |
| <b>Hallazgos Relevantes</b> .....   | <b>4</b>  |
| <b>Introducción</b> .....   | <b>6</b>  |
| <b>Análisis De Las Directrices Y Circulares Del Ministerio De Educación Pública En Respuesta A La Crisis Generada Por La Covid 19</b> ..... | <b>7</b>  |
| RECORRIDO TEMPORAL: MARZO A NOVIEMBRE DE 2020 .....   | 7         |
| REFLEXIONES FINALES .....   | 13        |
| <b>Priorización De Contenidos Curriculares En La Educación Primaria Costarricense, Consecuencias De La Nueva Normalidad</b> .....           | <b>14</b> |
| EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL .....  | 17        |
| LECTURA Y ESCRITURA .....   | 22        |
| CONCLUSIONES .....  | 36        |
| <b>Análisis De Experiencias Internacionales En El Contexto De La Pandemia: Reflexión Y Lecciones Para Costa Rica</b> .....                  | <b>39</b> |
| GESTIÓN DE LA CRISIS A NIVEL EDUCATIVO .....  | 40        |
| INICIATIVAS PARA LA CONTINUIDAD EDUCATIVA: PROPUESTAS E IMPACTO .....   | 41        |
| LECTOESCRITURA INICIAL EN CONTEXTO DE PANDEMIA .....  | 43        |
| LECCIONES Y RETOS: ALGUNAS CONCLUSIONES.....  | 45        |
| <b>Referencias Bibliográficas</b> .....   | <b>49</b> |
| <b>Anexos</b> .....   | <b>55</b> |
| ANEXO 1: CIRCULARES Y DIRECTRICES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA.....  | 55        |
| ANEXO 2: SÍNTESIS DE GTA: PRIMERO, SEGUNDO Y SEXTO GRADO .....  | 70        |
| ANEXO 3: SÍNTESIS DE SITUACIÓN DE PAÍSES DE ALC EN CUANTO A APERTURA O CIERRE DE ESCUELAS Y COLEGIOS AL 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 .....       | 76        |

## **Presentación**

Esta Investigación se realizó para el Octavo Informe Estado de la Educación (2021). El contenido de la ponencia es responsabilidad exclusiva de su autor, y las cifras pueden no coincidir con las consignadas en el Octavo Informe Estado de la Educación (2021) en el capítulo respectivo, debido a revisiones posteriores. En caso de encontrarse diferencia entre ambas fuentes, prevalecen las publicadas en el Informe.

## **Hallazgos relevantes**

- Se analizaron más de 68 circulares y documentos oficiales entre panfletos, guías, protocolos, manuales, directrices, entre otras, en respuesta a la crisis generada por la COVID-19. A menos de un mes de la declaratoria de emergencia, se habían publicado orientaciones para el apoyo del proceso educativo a distancia.
- En cuanto a la respuesta ministerial para la continuidad de la educación en el contexto de la COVID-19, es rescatable el análisis que hizo el MEP para la clasificación por escenarios, ya que la respuesta fue temprana, eficaz y a nivel nacional. Sin embargo, no existen mecanismos ágiles para dar seguimiento a los niveles de conectividad y a la eficacia del alcance de los materiales y recursos en todo el país.
- A nivel de mediación pedagógica, el país optó por las Guías de Trabajo Autónomo como recurso central para la educación a distancia, acompañadas del portafolio de evidencias han ayudado a población de menores ingresos o de zonas alejadas, lo cual va en consonancia con las recomendaciones internacionales de la UNESCO y la UNICEF para que los países abracen la bandera de la equidad y la justicia en el acceso al derecho de la educación.
- Las Guías de Trabajo Autónomo son un recurso insuficiente para el estudiantado en proceso de adquisición de la lectoescritura inicial, ya que este requiere de un acompañamiento profesional constante para aprender a leer y a escribir de manera adecuada y con técnicas profesionales. La brecha en adquisición de habilidades lectoras y de escritura es innegable y deberá trabajarse en planes de recuperación para los próximos años.
- Costa Rica adoptó la decisión del cierre total de las escuelas y colegios a nivel presencial desde el 16 de marzo y hasta finalizar el ciclo lectivo. En este sentido, el país tomó la misma decisión que el 50% de los países y dependencias de América Latina y el Caribe, tal como Argentina, Belice, Bolivia, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, Venezuela, entre otros.
- Costa Rica carece de una plataforma digital para la educación a distancia, amigable y dirigida a estudiantes, en todas las materias, aunque hay esfuerzos por crear este tipo de recursos, los cuales deben ser priorizados.

- En Costa Rica, para agosto de 2020, habían accedido 461 mil estudiantes a la plataforma de Microsoft Teams, que representan apenas el 43% de la matrícula estudiantil total, aunque el acceso a Teams en Secundaria llegó hasta el 57% en colegios académicos y 66% en técnicos.
- En Costa Rica, según datos del 2020, el Ministerio de Educación le ha perdido el rastro completamente a casi 8% de los estudiantes. Asimismo, 29% de los estudiantes se conectan mediante celular a internet, y en las zonas rurales un 50% cuenta solamente con conexión móvil a internet. En las zonas indígenas, un 81% de la población ni siquiera cuenta con dispositivos o conectividad. Sin embargo, según el Ministerio de Educación, con datos actualizados al 2021, el 96% de los estudiantes siguieron en el sistema educativo en el 2020.
- En cuanto a capacitación docente, Costa Rica resalta entre países como Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México y otros que brindaron acceso libre a cursos de administración de aulas y campus virtuales, así como webinaros y otros recursos en línea.
- La situación de pandemia frenó los procesos de transición que plantea el enfoque “Educar para una nueva ciudadanía”, de una educación centrada en contenidos a una enfocada en el desarrollo de habilidades. Es necesario que el país retome estos cambios de forma paulatina al volver a la presencialidad, y que el nuevo gobierno que asuma en 2022 se comprometa a darles continuidad para no afectar con nuevas actualizaciones y modificaciones un proceso que se viene gestando desde hace ya algunos años.
- Durante el 2020, los padres y madres de familia pasaron a tener un papel aún más protagónico en el aprendizaje de sus hijos e hijas, pero en el caso de los procesos iniciales de lectoescritura es innegable que el estudiantado requiere de un acompañamiento profesional constante para poder desarrollarlos eficazmente, aunado al hecho de que, como se mencionado antes, los niveles de apoyo de los padres de familia en el contexto latinoamericano no son los más elevados.
- Chile representa un caso excepcional en cuanto a propuestas para el aprendizaje y fomento de la lectoescritura en el contexto de pandemia, ya que cuenta con más de 4 iniciativas que van desde aplicaciones hasta clubes de lectura virtuales.
- El Plan Virtual de Fomento a la lectura, de la estrategia “Aprendo en casa” del Ministerio de Educación Pública fue perfilada como una iniciativa destacada por la red internacional ADELA, coordinada por la Fundación CEIBAL.
- A nivel regional, las iniciativas para garantizar la continuidad del aprendizaje en lectoescritura inicial no sustituyen el apoyo presencial y constante de los y las profesionales en educación primaria, que son quienes cuentan con la formación científica, académica y técnica para desarrollar procesos de alfabetización inicial sustentados en evidencia empírica y a través de metodologías diversas.

- La propuesta de priorización de los contenidos de la asignatura de Español reduce en un 70% las actividades orientadas hacia la producción y comprensión orales.
- Se debe realizar un plan de nivelación que incida notablemente en los procesos de comprensión de lectura de lo contrario será difícil revertir la desventaja que conllevó la reducción del currículo escolar a causa de la pandemia.

## **Introducción**

En Costa Rica aparece el primer caso de COVID-19 el 6 de marzo de 2020 y diez días después se suspende el curso lectivo por tiempo indefinido. Ante este panorama, el MEP toma una serie de medidas organizadas en dos bloques: capacitación docente y reactivación del curso lectivo en la modalidad a distancia o virtual.

La reactivación del curso lectivo conlleva la identificación cuatro escenarios posibles para realizar la mediación pedagógica (con uso de dispositivos electrónicos, internet o sin estos), priorizar contenidos y asumir procesos de evaluación formativa.

Ante este panorama, el escenario escolar ha cambiado radicalmente, ya que los docentes median desde sus hogares y los estudiantes se incorporan a las propuestas educativas recibidas y asumen el autoaprendizaje. En este contexto, interesa valorar qué sucede con la lectura y la escritura, qué contenidos se priorizaron, cómo se valoró el proceso de aprendizaje, qué tipos de mediación se practicaron, y cómo asumió el estudiante el aprendizaje de la lectura y la escritura, entre otras preguntas.

La lectura y la escritura, vistas como contenidos de aprendizaje, se desarrollan a partir de la interacción entre alumnos-lectores, docente-mediador y texto. El docente-mediador, como guía del proceso, en terminología de Vygotsky, es quien conoce la zona de desarrollo próximo de sus alumnos, o sea, sabe cuál es su conocimiento real y cuál debe ser la meta educativa. Por consiguiente, es quien propone las estrategias de aprendizaje, crea motivaciones y despierta e identifica intereses para que este aprendizaje sea posible.

En el contexto previo a la pandemia, el aprendizaje de la lectura y la escritura se desarrollaba siguiendo procedimientos de interacción presencial, respondiendo a un programa de aprendizaje y al contexto educativo inmediato, proceso que se monitoreaba con metodologías también presenciales. Sin embargo, la calidad de la enseñanza brindada a nivel nacional presenta una brecha con las exigencias de las reformas curriculares del MEP.

Además, según los hallazgos principales del VII Informe del Estado de la Educación, un bajo porcentaje de docentes (32%) se sienten preparados para la enseñanza de lengua y hasta un 74% de los docentes percibe la lectura como una labor obligatoria y poco relacionada con el placer. La “nueva normalidad” cambia radicalmente la forma de llegar al alumnado, de mediar,

de seguir el proceso individual de aprendizaje y no deja espacio para el sano proceso de transición. El imperativo fue y es asumir la nueva normalidad educativa.

Debido a estos factores, resulta vital conocer cómo ambos, alumnos y docentes, se adaptan a esta nueva forma de aprendizaje, desarrollan el proceso educativo de la lectura y la escritura, qué contenidos y habilidades se potenciaron y qué queda por retomar, con el fin de obtener un panorama que permita comprender la situación actual y los retos por venir.

La pregunta a la que pretende dar respuesta esta investigación es: ¿Cómo se desarrollaron los aprendizajes de lectura y escritura durante el período de la pandemia COVID-19? ¿En qué medida estas acciones permitieron el logro de las metas educativas propuestas en los programas de estudio?

El objetivo general de la investigación es ‘analizar las formas de promover y desarrollar los aprendizajes de la lectura y la escritura durante el período de la pandemia COVID-19 para los estudiantes de educación primaria’.

Para responder a este objetivo general, se plantean como objetivos específicos:

Conocer las prioridades educativas de los docentes y el MEP en lectura y escritura durante el período pandemia COVID-19, sistematizar las directrices giradas por el MEP relacionadas con la enseñanza de la primaria durante la pandemia, analizar los contenidos y habilidades que dejaron de enseñarse en el período de la pandemia COVID-19 y las repercusiones que esto conlleva para los siguientes niveles educativos, describir los escenarios de mediación pedagógica para el desarrollo de la lectura y la escritura durante el período de la pandemia COVID-19 y después de esta, comparar las experiencias y medidas internacionales en lectura y escritura durante la pandemia en contraste con las medidas tomadas en Costa Rica, valorar las principales dificultades para desarrollar los contenidos de lectura y escritura en el contexto de la educación no presencial y describir la percepción del docente sobre los aprendizajes obtenidos por los estudiantes en lectura y escritura así como proponer estrategias de nivelación que deben implementarse en ciclos siguientes para superar los rezagos en el aprendizaje de la lectura y escritura creados durante la pandemia.

## **Análisis de las directrices y circulares del Ministerio de Educación Pública en respuesta a la crisis generada por la COVID 19**

### **Recorrido temporal: marzo a noviembre de 2020**

El Ministerio de Educación Pública (MEP) en Costa Rica ha tomado una serie de medidas de índole administrativa y pedagógica, en aras de garantizar la continuidad del ciclo lectivo en el contexto de pandemia. En este apartado se analizarán las principales directrices y circulares emitidas por el MEP, con miras a comprender las rutas que se tomaron desde el nivel oficial. Para

llevar a cabo este recuento, se analizó un total de 66 documentos, entre los que se encuentran panfletos, guías, protocolos, manuales, circulares, directrices y resoluciones, que datan desde febrero hasta octubre de 2020. Inicialmente, se partió del banco de circulares, decretos y resoluciones del sitio web oficial de COVID del MEP y se complementó con documentos de la Dirección de Desarrollo Curricular y otros sitios afines del MEP. Los documentos revisados corresponden a temáticas administrativas, curriculares, académicas, evaluativas, entre otros.

Una de las primeras circulares que se emitieron fue la DM-0005-02-2020, con fecha del 07 de febrero de 2020, llamada “Lineamientos generales para centros educativos públicos y privados por Coronavirus” en la que se establecen obligaciones para los centros educativos en cuanto a medidas de higiene, la correcta distribución de recursos de limpieza, la colocación de afiches en instituciones, así como el abordaje de actitudes xenofóbicas contra personas de rasgos asiático. Esta circular se vio acompañada por la DM-012-03-2020, la cual enfatiza en las medidas establecidas en la primera circular.

En estas épocas tempranas del desarrollo del virus, cuando en Costa Rica todavía no se contabilizaban casos, ya el MEP se preparaba para establecer lineamientos higiénicos. El 13 de marzo, una semana después de la aparición del primer caso confirmado en el país, la circular DM-0016-03-2020 indica la suspensión de lecciones durante 14 días naturales ante casos positivos registrados en las instituciones educativas, así como la reducción de la capacidad de aforo en comedores escolares con casos confirmados. Un día después, mediante resolución del despacho ministerial, se brinda un listado de instituciones que debieron suspender lecciones durante el plazo indicado.

El 16 de marzo de 2020, con apenas 35 casos confirmados, se declaró la emergencia nacional y a través de un decreto ejecutivo se brindaron pautas que todas las instituciones y órganos del estado debían considerar para su funcionamiento. Mediante la resolución MS-DM-2382-2020 del Ministerio de Salud de Costa Rica y la MEP-538-2020 se suspenden las lecciones a nivel nacional “como medida preventiva y necesaria en los esfuerzos de contención del COVID-19”. Desde este momento, se deja claro a nivel oficial que “suspensión” no implicaba “vacaciones”. En esta misma fecha se anuncia la ampliación del calendario escolar al 21 de diciembre del 2020.

Desde el despacho de la Ministra se emiten las “Orientaciones para la intervención educativa en centros educativos ante el COVID-19”, cuya función fue brindar orientaciones al personal técnico-docente y docentes para realizar adecuadas intervenciones educativas. En esta guía se anuncian prontas disposiciones para las diferentes modalidades y contextos. Se establece que la “Caja de Herramientas” (recurso digital, en línea) se actualizará permanentemente con recursos para el profesorado. Asimismo, se da la primera aparición de la clasificación en escenarios educativos con diversas acciones pedagógicas o recomendaciones, con recursos virtuales. Se aclara que el mecanismo de trabajo para el estudiantado serán las Guías de Trabajo Autónomo.

El 18 de marzo se publica el protocolo de distribución de alimentos para garantizar el servicio de alimentación durante la emergencia nacional. Desde esta fecha se establecieron los lineamientos para que los paquetes de alimentos llegaran a la casa del estudiantado costarricense. En esta misma fecha se instruye a las diversas direcciones regionales y oficinas que deben realizar teletrabajo durante el período de suspensión de lecciones.

El 3 de abril, con 396 casos confirmados, mediante una resolución conjunta entre el Ministerio de Salud y el de Educación, se instruye la “habilitación temporal de mecanismos tecnológicos y de otros medios pedagógicos para dar acompañamiento académico alternativo a las personas estudiantes y sus familias (...) para las instituciones educativas públicas y privadas que imparten educación Preescolar, I, II, III ciclo de la Educación General Básica y Educación Diversificada durante el período especial de emergencia nacional” (p. 6). En esta resolución se da cuenta de la existencia del instructivo denominado “Orientaciones para el apoyo del proceso educativo a distancia”.

Este último documento mencionado fue divulgado al público el 9 de abril del 2020 y constituye la primera Guía exhaustiva oficial acerca de la forma en la que se debía mediar el proceso educativo a distancia. Es decir, a menos de un mes de la declaratoria de emergencia nacional, y a casi dos semanas de que se hubieran suspendido las lecciones a nivel nacional, ya el profesorado contaba con esta guía para orientar el proceso. A continuación, se detallan los aspectos más relevantes que trata la Guía:

- Lanzamiento de estrategia de mediación pedagógica denominada “Aprendo en casa”.
- Establecimiento de 4 escenarios educativos: a) estudiantes con internet y dispositivo; b) que cuentan con dispositivo e internet reducido; c) con dispositivo y d) sin conectividad; y d) sin dispositivo ni conectividad.
- Lineamientos sobre cómo proceder según cada escenario.
- Ofrecimiento de apoyos pedagógicos y tecnológicos para orientar la mediación docente.
- Establecimiento del rol de los principales actores del proceso educativo: estudiantado, familias, personal docente, direcciones, supervisores, consejo asesor regional, docentes de apoyo, personal de servicios específicos de educación especial.
- Establecimiento de etapas y actividades de implementación: capacitaciones a docentes, uso de la herramienta TEAMS de Microsoft Office 365.

Esta guía es de gran importancia ya que en ella se establecen las primeras pautas claras acerca de cómo se organizaría el proceso educativo a distancia en Costa Rica durante el período de emergencia nacional. En ella se indica que el mes de abril “será un período de transición y aprendizaje que requiere tanto de docentes como estudiantes, la exploración de herramientas y planificación de las actividades que se realizarán” (p. 11). De esta forma, el profesorado contó desde esta fecha con lineamientos acerca de qué debía hacer y en qué orden: explorar herramientas, identificar escenarios de acceso, coordinación con colegas y jefaturas, organización de itinerario personal, etc.

Asimismo, en la Guía de abril se señala que “las estrategias de mediación (plantilla de planeamiento didáctico) se sustituirán por las Guías de trabajo autónomo, las cuales constituyen la estrategia de planificación de actividades apoyadas con herramientas virtuales o a distancia” (p. 15). Es decir, este constituye el primer cambio explícito a nivel de planificación y organización didáctica, ya que las Guías de Trabajo Autónomo (GTA) se convertirían a partir de este momento en el recurso central de la mediación pedagógica a distancia. En cuanto a la evaluación de los aprendizajes, esta se propone como un “proceso integral con carácter formativo” cuyo protagonista serían las GTA y el portafolio de evidencias que cada estudiante estaba obligado a realizar. El 12 de abril se ofrece el Manual de Usuario para Microsoft Teams; el 17 de ese mes se ofrece el manual de Microsoft Planner y el de Class Notebook. El 26 de abril se ofrece el manual de Teams dirigido a estudiantes.

Casi un mes después de la difusión de la Guía se publica el 4 de mayo de 2020 el documento llamado “Pautas para la implementación de las guías de trabajo autónomo en la estrategia Aprendo en casa”, cuya finalidad es “apoyar técnicamente el quehacer del profesorado del sistema educativo costarricense en el proceso de educación a distancia” (p. 4). En él, se especifica que las GTA son documentos en proceso continuo de mejora y que se espera que la persona docente confeccione las suyas propias. Además, se brinda una primera definición formal del trabajo autónomo:

El trabajo autónomo es un proceso en que la persona estudiante, por medio de las actividades didácticas diseñadas por la persona docente, puede autorregular su aprendizaje y tomar conciencia de sus propios procesos cognitivos y socioafectivos cuando aprende. Se trata de la capacidad para realizar tareas por sí mismo (a), sin contar con la presencia del profesorado y en algunos casos con el respaldo de algún familiar (especialmente en el caso de los más pequeños o del estudiantado en situación de discapacidad, si así, se requiere) (p. 6).

Se define, asimismo, las GTA como una “herramienta didáctica para la mediación pedagógica a distancia”, se brinda su estructura básica en tres partes: Planificación, Autorregulación y Evaluación y se especifican los tres momentos base: “Me preparo para responder la guía”, “Voy a recordar/repasar lo aprendido” y “Pongo en práctica lo aprendido”. En el documento se aclara que en las plantillas de planeamiento los docentes deben colocar las GTA en la columna de “estrategias de mediación pedagógica” y también se indica al estudiante dónde puede encontrar ejemplos de GTA en internet. En las Pautas se señala que hasta ese momento se cuenta con más de 800 ejemplos de GTA y que la idea es que la persona docente los adapte a su contexto.

Las Pautas indican a la persona docente cuál es el proceso que deben llevar las GTA desde su confección hasta su evaluación. Se aclara que se emplearán rúbricas para que las personas estudiantes autoevalúen su nivel de desempeño y además se brindan orientaciones sobre el portafolio de evidencias. Resulta relevante, sin embargo, para esta investigación, detallar algunos aspectos que las Pautas señalan sobre las GTA en I y II ciclos. Se indica, al respecto, que:

La responsabilidad del aprendizaje en estos primeros y vitales años de la Educación General Básica es compartida. Por tanto, resulta fundamental el respaldo de la familia, así como el acompañamiento que la persona docente pueda ofrecer de acuerdo con las posibilidades. Estas GTA se plantean tomando en cuenta que los niveles de madurez y ritmos de avance de la población estudiantil son diversos (p. 20).

Asimismo, se brindan orientaciones para el proceso de lectoescritura. Algunas de las más importantes son:

- Revisar que cada guía se resuelva en aproximadamente una hora.
- Brindar instrucciones claras y lenguaje sencillo.
- Promover el uso de materiales concretos.
- “Proponer experiencias lingüísticas que permitan la expresión y el disfrute”.
- “Incluir imágenes, juegos y retos en los escenarios en que sea posible, también hacer uso de audios, vídeos, sitios virtuales de interés, entre otros”
- “Impulsar que, dentro del hogar, se generen espacios de interacción verbal-oral a partir de temas positivos y del interés del estudiantado”.
- “Introducir, constantemente, actividades de escucha (comprensión oral) y de habla (expresión oral), lúdicas y creativas, que estimulen el desarrollo de la conciencia fonológica”.
- “Aprovechar las experiencias orales en el hogar para potenciar la conciencia léxica”.
- “Incluir acciones para el fomento, la promoción y la animación de la lectura literaria (...) y no literaria”.
- Consultar el Portal de Español (en línea) para tener acceso a más recursos.

La siguiente fecha importante para la comprensión de los lineamientos emitidos desde el Ministerio de Educación Pública es el 28 de julio de 2020, cuando se emite la circular DM-0032-07-2020 del Despacho de la Ministra. En esta circular, se anuncia la semestralización del curso lectivo 2020 y se brindan algunas pautas para dar cierre al I semestre 2020. Por ejemplo, se aclara que el primer semestre la evaluación será formativa y cualitativa a través de las GTA y el portafolio de evidencias, el cual consiste en una recopilación y reflexión de la persona estudiante acerca de las actividades desarrolladas en cada materia. Además, se brindan pautas para la realización del Informe descriptivo de logro, cuya fecha de entrega fue motivo de discordia entre el profesorado y las autoridades ministeriales. Al final, se brindó todo el mes de agosto como fecha de entrega de dicho informe.

Una circular relevante para comprender el proceso de priorización llevado a cabo por las autoridades ministeriales es la DDC-0671-07-20, de la Dirección de Desarrollo Curricular. En este documento se especifica la función de las PAB (Plantillas de Aprendizaje Base) a partir de las cuales debían realizarse las GTA. En el documento se especifica que se realizaría un cambio de nombre a las PAB, que antes se denominaban Plantillas de Aprendizaje Base. Además, se aclara que las PAB constituían el planeamiento de la persona docente para el período II 2020, e

incluían los aprendizajes por lograr, el indicador del aprendizaje esperado y los niveles de desempeño. A partir de estos datos se debían confeccionar las GTA.

Para la confección de las PAB se siguieron los criterios técnicos de “relevancia, pertinencia y homogeneidad”, según se indica en la circular DDC-0588-06-2020, e incluyó una serie de pasos:

- Indagación inicial sobre aprendizajes esperados desarrollados del 10 de febrero al 16 de marzo de 2020. Consulta a 3000 docentes de educación académica y 2000 de educación técnica.
- Definición de aspectos medulares de las PAB (antes llamadas GAB), realizado por la persona asesora nacional.
- Ejercicio pedagógico: clasificación de indicadores de aprendizaje esperado.
- Elaboración de las PAB.
- Validación con asesores regionales y docentes: consulta nacional. Formularios recibidos: 2954 en total.
- Entrega formal del consolidado de las PAB el 19 de junio de 2020.

A partir del 17 de agosto, se inicia el II semestre 2020 de acuerdo con la calendarización propuesta. Se brinda una serie de recursos adicionales para coadyuvar en el proceso de mediación. Por ejemplo, las “Normas de Netiqueta para la comunicación digital mediante correo electrónico y Teams” brindan pautas claras para una mejor comunicación que el MEP ha echado mano durante esta situación de enseñanza a distancia. También se han brindado guías para aprender el uso de tecnologías digitales, guías de apoyo familiar para personas afectadas por la COVID-19, guías de ciberseguridad y otras recomendaciones de interés.

A finales de setiembre del 2020, se publican los “Lineamientos técnicos para la evaluación de los aprendizajes en el segundo periodo 2020”, en el que se especifica el proceso a seguir para la evaluación de los aprendizajes durante el segundo periodo del 2020, así como algunos aspectos fundamentales para recopilar evidencias de las GTA; además, se brindan orientaciones técnicas para la implementación del instrumento de medición sumativa, la estrategia de promoción y el informe descriptivo de logro.

En este documento se establece que el primer año de la Educación General Básica tendrá únicamente un carácter formativo para indicar el nivel de desempeño y la condición en la que se encuentran las personas estudiantes, mientras que a partir del segundo año para definir la promoción del estudiantado se asigna un valor de 55% a las GTA y el correspondiente 45% corresponde a un instrumento de medición sumativa. La evaluación de este segundo periodo tiene como objetivo proporcionar “un nivel de logro y un valor numérico” (p. 10), así como aportar evidencias para la toma de decisiones relativas al curso lectivo 2021. De esta forma, según lo plantean las autoridades ministeriales, el Instrumento de Medición Sumativa (IMS) será uno de los insumos principales para definir el “estado de cosas” en miras a proponer estrategias y acompañar de forma efectiva el curso lectivo 2021.

Específicamente, el IMS se define en este documento como “la estrategia seleccionada por la persona docente para recopilar información acerca del logro demostrado por la persona estudiante, de aquellos aprendizajes esperados base o resultados de aprendizaje, assessment strategies, savoir faire o saper fare, según corresponda seleccionados para su valoración” (p. 18). Su estructura corresponde a la estrategia evaluativa y la rúbrica analítica o la escala de desempeño.

Por último, a inicios del 2021 se publican las “Orientaciones de mediación pedagógica para la educación combinada”, en la cual se brindan insumos para el ciclo lectivo 2021. En este documento se proponen dos ambientes de aprendizaje distintos: presencial y a distancia y se ofrecen recomendaciones para la mediación combinada exitosa. Se propone que la persona docente atienda al mismo tiempo a estudiantes en la presencialidad y a distancia y se mantienen las GTA.

## **Reflexiones finales**

El recorrido por las principales directrices y circulares del Ministerio de Educación Pública en respuesta a la situación de pandemia da cuenta de un rápido accionar a nivel oficial para atender la emergencia en el contexto educativo. Como el lector podrá contrastar en el apartado 3 sobre experiencias internacionales, las medidas adoptadas por Costa Rica no difieren mucho de las tomadas a nivel regional. Incluso, podría decirse que la respuesta del país fue eficaz al brindar una respuesta contextualizada para atender el abrupto cambio que implicó la educación a distancia. Un aspecto positivo que se rescata a nivel internacional es que el país mantuvo su plan de entrega de alimentos desde inicios de la pandemia, con lo cual se une a la mayoría de los países de la región (aproximadamente 20 de 30) en dar esta respuesta para prevenir la inseguridad alimentaria.

El contexto de pandemia implicó la toma de medidas de emergencia como la suspensión de lecciones y el trabajo autónomo, las cuales vinieron acompañadas de medidas e indicaciones para las personas docentes; sin embargo, es necesario hacer hincapié en que las medidas de educación a distancia debido a la emergencia sanitaria no implicaron una sustitución idéntica de la educación presencial, sino que, como se verá en el apartado 2 de este trabajo, incluso implicaron una reducción y selección de los contenidos por abordar. Con este preámbulo, se debe prestar atención a los vacíos de formación y adquisición en lectoescritura que tendrá la generación de I y II ciclos para los años venideros.

En algunas de las circulares, las personas docentes pudieron acceder a algunas recomendaciones fundamentales que se deben tomar en cuenta para el proceso de mediación pedagógica y de creación, resolución y evaluación de las GTA. Estas pautas son las únicas recomendaciones puntuales y concretas con las que el profesorado de Español cuenta para el desarrollo de su práctica durante la pandemia. Como limitación principal, puede decirse que no se cuenta con evidencias acerca del seguimiento que se ha dado para que estas recomendaciones realmente se cumplan y garanticen un proceso educativo de calidad. Además,

no existe realmente un desglose específico con recomendaciones más puntuales para el profesorado.

El concepto de Guía de Trabajo Autónomo aplicado a la población de I y II ciclo es problemático, ya que esta población requiere de un acompañamiento cercano y permanente tanto de la familia como del profesorado para desarrollar procesos adecuados de adquisición de la lectoescritura. Cabe preguntarse si las GTA son recursos suficientes para llevar a cabo la enseñanza de lengua en estos niveles iniciales, ya que, en sí mismos, no garantizan un adecuado seguimiento a esta población, particularmente en aquellos niños y niñas que, por múltiples razones, no cuentan con una supervisión efectiva de sus padres o tutores legales.

### **Priorización de contenidos curriculares en la educación primaria costarricense, consecuencias de la nueva normalidad**

Tal como especifica la Ley Fundamental de Educación los “planes y programas serán flexibles y variarán conforme lo indiquen las condiciones y necesidades del país y el progreso de las ciencias de la educación”, es así como la legislación provee la posibilidad de adecuar los programas educativos a diferentes circunstancias e incluso a aquellas no imaginadas como una crisis sanitaria semejante a la vivida durante los años 2020 y 2021.

La priorización de contenidos curriculares fue la respuesta dada ante la necesidad de dar continuidad al ciclo lectivo en la modalidad no presencial y con diferentes escenarios de comunicación. Esa priorización se consideró como una respuesta temporal, teniendo como perspectiva el regreso a la presencialidad, situación que no se dio durante el año 2020 y produjo en el ámbito educativo en un escenario de incertidumbre, tal como lo define González-Fernández, 2021.

La ministra de Educación en una entrevista realizada por el Semanario Universidad (28 de abril de 2020) aseguró que los estudiantes arrastrarían contenidos hasta por tres años debido al covid-19. Además, señaló, en ese momento, que los grados más afectados serían primero y segundo, ciclos lectivos en que se desarrolla el proceso inicial de lectoescritura; sexto grado y quinto año, conclusión de los estudios de primaria y secundaria, respectivamente. Valoración que se constará cuando se realice una evaluación de los aprendizajes adquiridos durante el período de la educación no presencial.

Las interrogantes alrededor de las consecuencias de la pandemia en el proceso educativo, y particularmente en el de lectoescritura inicial, son muchas: ¿qué tan preparados irán los preescolares para primer grado?, ¿estos estudiantes tendrán los conocimientos suficientes para el segundo grado? Y, así, sucesivamente, continúan las preguntas sin respuestas consensuadas.

Ante el presente escenario es urgente iniciar la discusión y proyectar algunas respuestas a las interrogantes planteadas, por tanto, se analizan tres períodos: I semestre y II semestre del año 2020 y I semestre del año 2021. Los documentos fundamentales que se consideran son las *Plantillas de Aprendizajes Base 2020* y los programas de estudio de la asignatura de Español.

#### *I semestre del año 2020*

Se inicia con un período de educación presencial que transcurre entre el 10 de febrero y el 16 de marzo de 2020. El proceso educativo sigue su curso normal, los estudiantes y sus docentes desarrollan el programa de estudio y las actividades cotidianas de forma regular.

A partir del 17 de marzo hasta el 13 de abril de 2020 el curso lectivo se suspende, los estudiantes y sus docentes no siguen ningún proceso de mediación pedagógica relativa al seguimiento del programa de estudio.

A partir del 14 de abril se reanuda el curso lectivo con la estrategia pedagógica ‘Aprendo en casa’, la cual asume como herramienta de trabajo el documento denominado GTA ‘guías de trabajo autónomo’. La consigna ministerial fue que no se avanzara con el programa de estudio, sino que se trabajara reforzando y consolidando los temas y aprendizajes que los niños habían estudiado durante el primer período -10 de febrero al 16 de marzo-. Esta medida obedeció a la incertidumbre provocada por un escenario inédito, el cual consideró la proyección de un posible retorno a la presencialidad, situación que no ocurrió.

En este contexto se asume un enfoque de evaluación formativa y se interactúa mediante distintos escenarios de comunicación, a la vez que se activan recursos pedagógicos mediante la televisión, la radio, plataformas digitales, portales educativos, páginas electrónicas del Ministerio de Educación, entre otras.

#### *II semestre del año 2020*

Dado que la crisis sanitaria impidió el retorno a la presencialidad educativa el Ministerio de Educación continuó con la estrategia ‘Aprendo en casa’ y reajustó el currículum escolar de cada asignatura, a la vez que emitió directrices para la continuidad del ciclo lectivo a distancia.

Las *Plantillas de Aprendizaje Base*, documento de priorización, sustituyen el programa de estudio y detallan los contenidos por trabajar. A partir de la primera semana de agosto de 2020 se da continuidad al programa de estudio, utilizando como herramienta básica de mediación las GTA - guías de aprendizaje autónomo-, documento en el que el docente formula las actividades didácticas para desarrollar los contenidos priorizados.

Las GTA posibilitan el registro de evidencias (la forma en que el escolar está desarrollando las actividades propuestas), lo que permite dar seguimiento al proceso de aprendizaje y elaborar los informes descriptivos de logros, siguiendo dos procedimientos evaluativos: cualitativos y cuantitativos.

Es oportuno señalar que las *Plantillas de Aprendizaje Base, oficializadas mediante la circular DDC-588-06-2020*, emitida el 19 de junio de 2020, fueron elaboradas por personal técnico del Ministerio de Educación y se sometieron a consulta en las 27 direcciones regionales de educación, instancia en que también participaron docentes en servicios, a fin de revisar y validar esos documentos.

En el proceso de priorización no se contemplan los contenidos curriculares que el equipo técnico y los docentes participantes consideraron que se habían estudiado durante el período inicial de clases – 11 de febrero a 16 de marzo-. Con los contenidos restantes se da un doble proceso: de omisión y de integración. Se omiten contenidos incompatibles con la modalidad a distancia y se privilegia el eje lectura y escritura en detrimento del correspondiente a la escucha y el habla.

Pareciera que en términos generales se sigue la directriz mundial: repensar la enseñanza y redefinir sus contenidos, priorizando los más relevantes y pertinentes (Rappoport, S. et al., 2020).

En el documento “Enseñar en tiempos de COVID-19. Una guía teórico-práctica para docentes”, publicada por la UNESCO, se indica que a partir de las evidencias de aprendizaje de los estudiantes se deben identificar los aprendizajes imprescindibles y vincularlos con las competencias básicas del nivel correspondiente; por ejemplo, para primaria señala: “Comprensión lectora, producción escrita y oral, cálculo mental, resolución de problemas” (p. 19). Asimismo, recomienda que se debe informar con claridad a las familias y a los estudiantes la reprogramación realizada.

En Costa Rica la priorización y la educación no presencial, según lo indican las autoridades ministeriales, constituyó un gran reto, fundamentalmente definir lo idóneo para la mediación pedagógica del desarrollo de competencias básicas de la lectura y la escritura en los primeros niveles de la educación primaria. (Asesor Nacional de Primaria, Comunicación personal, 6 de agosto, 2020). Es así como en un contexto inédito y de incertidumbre surgen las Plantillas de Aprendizaje Base.

En suma, la construcción de las plantillas de aprendizajes base 2020 conllevó una relectura de los programas, dando como resultado un documento curricular organizado en cuatro columnas: el aprendizaje esperado base, el aprendizaje esperado curricular (componente del programa de estudio), el indicador del aprendizaje esperado y algunas actividades, además de un instrumento de evaluación de proceso que incluye indicadores/pautas para el desarrollo de habilidades, los indicadores del aprendizaje esperado y los niveles en que se ubicaría el estudiantado: inicial, intermedio y avanzado.

A continuación, se ofrece un análisis detallado de las Plantillas de Aprendizaje Base, con el fin de determinar exactamente en qué consistió la priorización. Antes conviene recordar que el programa regular del primer ciclo escolar, de primero a tercero, propone cinco unidades de trabajo, a saber: unidad de comprensión y expresión oral (para primero y segundo grado), primera unidad de lectoescritura (primer grado), unidad de articulación (para finalizar primero e iniciar segundo), segunda unidad de lectoescritura (segundo grado) y la unidad de tercer año integra la lectura, la escritura, la expresión oral y la escucha. El programa de segundo ciclo presenta los contenidos curriculares integrados, o sea, aparecen combinados los objetivos de las cuatro habilidades lingüísticas. Sobre la base de esta referencia se compara el programa regular y las plantillas de aprendizaje base.

Dado que el programa toma como ejes las cuatro habilidades lingüísticas: expresión oral, comprensión oral, lectura y escritura, tratadas de forma separada para su comprensión y secuenciación didáctica, pero integradas en la mediación pedagógica, se organiza la priorización en dos bloques: expresión y comprensión oral y lectura y escritura.

### **Expresión y comprensión oral**

Con el propósito de comprender el programa de estudio debe quedar clara la relación que se establece entre los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Los contenidos conceptuales corresponden a la temática curricular por desarrollar (conciencia fonológica, lenguaje oral, etc.) y, en este programa, se explicitan a partir la introducción del adverbio como, usado en el sentido de ‘por ejemplo’, a fin de especificar cómo debe entenderse el concepto tratado. Los procedimentales señalan aquello que el estudiantado debe saber hacer: identificar, discriminar, aplicar, comprender, reconocer, etc. Los actitudinales se refieren a la forma de actuar a partir de la adquisición de los conocimientos propuestos. De esta manera, a un contenido conceptual se asocian varios procedimentales y actitudinales.

Atendiendo lo señalado, en la unidad “Comprensión y expresión oral”, el resultado de la priorización se sintetiza en las siguientes tres tablas.

#### *Primero y segundo grado*

La unidad “Comprensión y expresión oral para los dos primeros años” tiene como propósitos generales que los estudiantes adquieran competencias variadas en el área de conciencia fonológica, desarrollen estrategias de escucha de textos literarios y no literarios que les permita ampliar su comprensión oral; logren expresarse de forma clara, externar dudas, opinar en diversas situaciones comunicativas y que lo hagan con cohesión, coherencia y adecuación comunicativa. Estos propósitos requieren de una planificación específica y, por tanto, de secuencias didácticas que permitan al escolar avanzar hasta lograr el perfil de salida deseado, según el programa del Ministerio de Educación Pública (MEP, 2013).

A continuación, se presenta una tabla comparativa que muestra información correspondiente a los contenidos conceptuales y procedimentales del Programa de estudio de español y los priorizados en las Plantillas de aprendizaje base:

**Tabla 1**  
**Primero y segundo grados**

| Contenidos curriculares del programa | Cantidad de contenidos del programa | de | Cantidad de contenidos priorizados en GAB* | de | Contenidos priorizadas   | Contenidos no priorizadas  |
|--------------------------------------|-------------------------------------|----|--|----|--|--|
| Contenidos conceptuales:             | 4                                   |    | 3  |    | Conciencia fonológica: parcialmente<br>Prácticas sociales orales: parcialmente<br>Escucha: parcialmente  | Vocabulario en la expresión oral.  |
| Contenidos procedimentales:          | 17                                  |    | 5  |    | Identificación de fonemas iniciales y finales de las palabras.<br>Lenguaje oral: estrategias visuales, auditivas y comunicativas<br>Reconstrucción de textos literarios.<br>Comprensión del significado global de textos curriculares.<br>Audición comprensiva de textos literarios. | Reconocimiento y manipulación de fonemas en palabras.<br>Reconocimiento de: diferentes tipos de texto.<br>Reconocimiento del propósito comunicativo en textos escuchados.<br>Identificación de esquemas de entonación y de las características del destinatario.<br>Producción oral con propósitos comunicativos.<br>Audición comprensiva de textos no literarios.<br>Valoración de la comprensión oral del estudiantado.<br>Conocimiento de nuevas palabras.<br>Uso de nuevo vocabulario en interacciones orales.<br>Similitudes y contrastes entre palabras. |
| Totales                              | 21                                  |    | 8  |    |  |  |

\*PAB: Plantillas de aprendizaje base

En consecuencia, de los 21 contenidos conceptuales y procedimentales del programa de estudio, las plantillas de aprendizaje básico proponen desarrollar solamente un 38%, o sea, ocho contenidos, este panorama indudablemente afecta el enfoque de la asignatura de Español, ya que en su descripción se contempla el trabajo integrado de las cuatro habilidades del lenguaje (habla, escucha, lectura y escritura), esto con el fin de lograr los propósitos comunicativos deseados y alcanzar el perfil de salida propuesto.

El cambio de modalidad impidió que se trabajara la producción y comprensión oral formal, el vocabulario, la estimulación de la lectura literaria mediante de la audición, consolidar el aprendizaje de la conciencia fonológica y la relación entre oralidad y textos escritos.

### *De tercero a sexto grados*

A partir de tercer grado las habilidades de comprensión y expresión oral se integran con la lectura y la escritura en una única unidad. Esta decisión metodológica responde al hecho de que la mayor parte de las actividades del área del lenguaje se actualizan de forma articulada. Sin embargo, cada una tiene sus propios objetivos en el proceso de enriquecimiento de la competencia comunicativa del educando. No obstante, lo señalado, en el presente análisis se tratan por separado para evidenciar la priorización de contenidos. En la siguiente tabla se muestra la correspondencia entre cantidad de contenidos de los programas de estudio y los priorizados en las plantillas de aprendizajes base y los correspondientes al área de expresión y comprensión oral, en ambos documentos.

Tabla 2

Comparación entre la cantidad de contenidos conceptuales del programa de estudio y de las plantillas de aprendizajes base.

#### Área de expresión y comprensión oral

| Grado escolar/contenidos conceptuales        | Tercer grado | Cuarto grado | Quinto grado | Sexto grado  |
|--|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Programa de estudio.                         | Cantidad: 17 | Cantidad: 14 | Cantidad: 13 | Cantidad: 16 |
| Expresión y comprensión oral en el programa. | Cantidad: 4  | Cantidad: 5  | Cantidad: 3  | Cantidad: 4  |
| Plantillas de aprendizajes base (PAB*).      | Cantidad: 7  | Cantidad: 8  | Cantidad: 6  | Cantidad: 7  |
| Expresión y comprensión oral en las PAB.     | Cantidad: 0  | Cantidad: 1  | Cantidad: 0  | Cantidad:1   |

\*PAB: Plantilla de aprendizajes base

Al considerar globalmente los grados de tercero a sexto se observa una reducción aproximada del 50% de los contenidos conceptuales y, de estos, los relativos a la expresión y comprensión oral, tratados de forma independiente, prácticamente están ausentes en las PAB.

Si bien la expresión y comprensión orales se desarrollan con total naturalidad en entornos didácticos presenciales e interactivos, lo repentino y desconocido de la modalidad educativa a distancia, quizá, provocó que no se priorizaran esas áreas. No obstante, cabe la posibilidad de que los docentes que tuvieron la oportunidad de realizar sesiones sincrónicas pudieran haber aprovechado ese espacio para atender estas habilidades lingüísticas.

Para escenarios similares al vivido es oportuno considerar que es posible contemplar la oralidad (habla y escucha) a partir de secuencias didácticas en las que el estudiantado desarrolle esas prácticas con la participación de los miembros de su familia.

A continuación, se detallan los contenidos orales no priorizados.

**Tabla 3**  
**Expresión y comprensión oral en las plantillas de aprendizajes base**  
**Priorización de contenidos**

| EXPRENSIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL EN LAS PLANTILLAS DE APRENDIZAJES BASE |   |   |  |  |
|--|---|---|--|--|
|  | Tercer grado  | Cuarto grado  | Quinto grado   | Sexto grado  |
| Contenidos priorizados   | Cantidad: 0   | Cantidad: 1<br>Utilización de la expresión oral para captar el sentido global de los textos.  | Cantidad: 0  | Cantidad: 1<br>Asociación entre lo escuchado y lo interpretado.  |
| Contenidos no priorizados  | Producciones orales grupales e individuales.<br>Usos, normas y formas de la comunicación oral.<br>Elementos de la comprensión oral.<br>Exposiciones orales. | Producciones orales grupales e individuales.<br>Ejercitación de la expresión oral mediante el debate, foros, entre otros.<br>Utilización de estrategias necesarias para el intercambio comunicativo.<br>Estrategias de interpretación oral. | Producciones orales grupales e individuales.<br>Estrategias de interpretación oral.<br>Estrategias de exposición oral. | Producciones orales grupales e individuales.<br>Estrategias de interpretación oral.<br>Estrategias de exposición oral sobre temas escolares. |
| Totales  | 4   | 5   | 3  | 4  |

Tal como se observa en la tabla anterior los contenidos no priorizados son muy similares en los diferentes grados escolares, centrados en estrategias de interpretación, de producción grupal e individual y en las prácticas orales organizadas con el objetivo de tratar diversos temas.

## **Lectura y escritura**

### *Primero y segundo grado*

El programa de estudio de español (MEP) conceptualiza la lecto-escritura inicial como un proceso continuo que abarca el primero y segundo grado y se ajusta al ritmo de aprendizaje de cada estudiante. Este aprendizaje está conformado por tres unidades denominadas: primera unidad de lectoescritura, unidad de transición y segunda unidad de lectoescritura, las cuales deben desarrollarse durante los dos primeros años de la etapa escolar.

Con el propósito de comprender la priorización curricular en el área de lecto-escritura se establece una relación entre el programa de estudio y las plantillas de aprendizajes base en lectoescritura, a fin de dilucidar cuáles serán las áreas por reforzar en los siguientes años lectivos:

Tabla 4  
Primera unidad de lectoescritura

| I UNIDAD DE LECTOESCRITURA       |                     |                             |   |  |
|----------------------------------|---------------------|-----------------------------|---|--|
| Contenidos curriculares del P.E. | P.E.: de contenidos | PAB: contenidos priorizados | Contenidos priorizadas.   | Contenidos no priorizadas.   |
| C                                | 15                  | 9                           | Conciencia fonológica.  | Adaptación escolar.  |
| O                                |                     |                             | Correspondencias entre oralidad y escritura.                                      | Lectura apreciativa.   |
| N                                |                     |                             | Correspondencia entre letra-grafía.   | Conciencia fonológica: interpretación de sonidos e imágenes diversas.              |
| C                                |                     |                             | Decodificación de letras y enunciados.  | Relación entre conciencia fonológica, lectura y escritura.                         |
| E                                |                     |                             | Elementos constitutivos de la conciencia fonológica en la lectura y la escritura. | El enunciado y su uso en la escritura.   |
| P                                |                     |                             | Trazado de letras y palabras.   | Vocabulario y su adecuación a la situación comunicativa.                           |
| T                                |                     |                             | Lectura comprensiva.  | Lectura de textos literarios.  |
| U                                |                     |                             | Concepto de escritura.  |  |
| A                                |                     |                             | Lectura y escritura de textos orales.   |  |
| L                                |                     |                             |   |  |
| P                                | 17                  | 10                          | Reconocimiento de la correspondencia entre fonema y letra.                        | Articulación entre preescolar y primer grado.                                      |
| R                                |                     |                             | Comprensión de la correspondencia fonema-sílaba; sílaba-letra y letra-palabra.    | Exposición a lectura apreciativa.  |
| O                                |                     |                             | Lectura de palabras, frases y oraciones.  | Conciencia fonológica: interpretación de sonidos e imágenes diversas.              |
| C                                |                     |                             | Identificación de las letras necesarias para escribir lo solicitado.              | Prácticas de identificación de letras.   |
| E                                |                     |                             | Prácticas de lectura oral.  | Producción de textos descriptivos y explicativos.                                  |
| D                                |                     |                             | Mostrar conocimiento de la correspondencia grafema-fonema al escribir.            | Aplicación del vocabulario básico en las producciones de textos orales y escritos. |
| I                                |                     |                             | Experimentar el trazado de letras y palabras.                                     | Lectura de rimas, ronda, adivinanzas, etc.   |
| M                                |                     |                             | Comprensión de lectura de textos cortos.  |  |
| E                                |                     |                             | Reconocimiento del concepto de escritura.   |  |
| N                                |                     |                             | Comprensión del significado global de textos orales.                              |  |
| T                                |                     |                             |   |  |
| A                                |                     |                             |   |  |
| L                                |                     |                             |   |  |
| Totales                          | 32                  | 19                          |   |  |

\*PAB: Plantillas de aprendizaje base

\*\*P.E.

Tal como puede observarse, en la primera unidad de “Lectoescritura” del programa de primer grado, conformada por 15 contenidos curriculares conceptuales y 17 procedimentales, en total 32, se priorizan 19 ligados a los procesos de conciencia fonológica, conocimiento del código alfabético, trazado de letras, y escritura y lectura (sílabas, palabras y pequeños textos). Quedan fuera de la programación los contenidos ligados al desarrollo del gusto por la lectura, la correspondiente creación de hábitos lectura, el desarrollo del vocabulario y algunos aspectos específicos necesarios para afianzar el conocimiento del código alfabético, la lectura literaria, la comprensión global de los textos y la escritura de textos que comuniquen algo a su potencial lector.

Respecto de la unidad de transición, de primero a segundo grado, se omite por completo: podría pensarse que se abarcó del 10 de febrero al 16 de marzo de 2020, pero sabiendo que los niños avanzan a ritmos distintos no es oportuno la supresión de esta unidad en su totalidad.

La segunda unidad de lectoescritura presenta una priorización que consistió en una disminución sustancial de los contenidos conceptuales y procedimentales, tal como se muestra en la tabla que sigue. Al elaborar esta tabla se omitieron los contenidos procedimentales no relativos a la lectura y la escritura.

Tabla 5  
II Unidad de lectoescritura

| II UNIDAD DE LECTOESCRITURA          |                                     |   |    |  |   |
|--------------------------------------|-------------------------------------|---|----|--|---|
| Contenidos curriculares del programa | Cantidad de contenidos del programa | Cantidad de contenidos priorizados en PAB | de | Contenidos priorizados   | Contenidos no priorizados   |
| Contenidos conceptuales              | 15                                  | 3   |    | Comprensión de lectura.<br>Aprecio y disfrute del significado y forma de los textos escritos.<br>Producción de textos propios y reproducción de textos leídos mediante el dictado. | Prácticas sociales: producciones orales y escritas.<br>Producción textual: relación entre el texto y el contenido.<br>Producción textual: elementos textuales.<br>Ideas fundamentales del texto.<br>El alfabeto.<br>Tipos de fuentes de información.<br>Vocabulario ortográfico, tipos de sílabas y secuencias vocálicas. |

II UNIDAD DE LECTOESCRITURA

| Contenidos curriculares del programa | Cantidad de contenidos del programa | Cantidad de contenidos priorizados en PAB | de Contenidos priorizados en  | Contenidos no priorizados   |
|--------------------------------------|-------------------------------------|---|---|---|
| Contenidos procedimentales:          | 14**                                | 7   | Producción textual.<br>Interpretación de la lectura de textos literarios.<br>Reconocimiento de las características de los textos expositivos, narrativos y descriptivos.<br>Estrategias de comprensión de lectura: subrayado, comentario y habilidades para la comprensión.<br>Desarrollo de la fluidez lectora para la comprensión textual.<br>Utilización de estrategias de planificación (propósito, destinatario, mensaje, estructura), textualización, elaboración y revisión al escribir variedad de textos.<br>Utilización de estrategias de reconocimiento y uso de las letras. | Lectura apreciativa.<br>Elaboración de textos según tipologías textuales.<br>Talleres de escritura.<br>Búsquedas de información sobre temas específicos.<br>Reconocimiento de textos informativos.<br>Aplicación del vocabulario básico ortográfico en la producción escrita.<br>Exposición a textos literarios: rimas, adivinanzas, etc. |
| Totales                              | 29                                  | 11  |   |   |

\*PAB: Plantillas de aprendizajes base

Tal como puede observarse en la unidad de segundo grado se dio énfasis a la lectura, específicamente en las habilidades de comprensión e interpretación de textos, así como el reconocimiento de las características de diferentes tipologías textuales. También se contempló el desarrollo de habilidades de producción y los recursos necesarios para la automatización del código alfabético mediante el dictado.

Pese a lo señalado queda por fuera la interrelación entre las prácticas orales y escritas, la estrategia de comprensión que transversaliza todos los programas de español: idea central, la escritura documentada, el vocabulario, el vocabulario ortográfico, los tipos de sílabas, las secuencias vocálicas y el alfabeto.

De los contenidos omitidos se recomienda retomar la idea central, pues es la base para elaborar resúmenes, síntesis, identificar la idea global de los textos y poder establecer relaciones con otros textos o las propias ideas del lector.

*Tercer grado*

Recuérdese que a partir de tercer grado se trabaja con una única unidad que integra las cuatro habilidades del lenguaje: lectura, escritura, expresión oral y escucha. Estos contenidos curriculares algunas veces están integrados y en otros casos se identifican claramente y, por tanto, se pueden asociar fácilmente a cada una de las habilidades señaladas. Para efectos del presente análisis se contemplan únicamente las relativas a la lectura y la escritura. Seguidamente se presenta la tabla que resume la priorización realizada para este grado.

**Tabla 6**  
**La lectura y la escritura en la unidad de tercer año**

| Contenidos curriculares del programa | Cantidad de contenidos del programa | Cantidad de contenidos priorizados en PAB | Contenidos priorizados  | Contenidos no priorizados   |
|--------------------------------------|-------------------------------------|---|---|---|
| Contenidos conceptuales              | 14                                  | 7   | Comprensión lectora de textos literarios y no literarios.<br>Disfrute del uso oral y escrito de la lengua.<br>Desarrollo de habilidades de escritura (tipos de letra, tamaños, etc.).<br>Revisión textual (conectores, vocabulario, etc.)<br>Vocabulario básico ortográfico.<br>Elementos gramaticales.<br>Normas gramaticales básicas.   | Prácticas sociales: producciones orales y escritas.<br>Producción textual: relación entre el texto y el contenido.<br>Producción textual, p.e. relaciones causa/efecto.<br>Tipología textual.<br>Vocabulario: significado de las palabras.<br>Tipos de fuentes de información y su consulta.  |
| Contenidos procedimentales:          | 14                                  | 7   | Formulación de opiniones argumentativas.<br>Adquisición de la fluidez lectora para la comprensión textual.<br>Aplicación de estrategias de escritura de las letras.<br>Ejecución de técnicas de revisión de textos.<br>Aplicación del vocabulario básico ortográfico en función de la producción textual.<br>Aplicación de las estructuras gramaticales en la producción de textos. | Inducción escolar.<br>Lectura apreciativa.<br>Análisis de la lectura de textos literarios.<br>Reconocimiento de las características de textos informativos, narrativos, informativos y descriptivos.<br>Elaboración de textos según las diferentes tipologías textuales.<br>Comprensión lectora: ideas principales.<br>Aplicación de estrategias de predicción en la lectura. |

| Contenidos curriculares del programa | Cantidad de contenidos del programa | Cantidad de contenidos priorizados en PAB | Contenidos priorizados  | Contenidos no priorizados   |
|--------------------------------------|-------------------------------------|---|---|---|
|                                      |                                     |   | Aplicación de las normas básicas de escritura en la producción textual. | Extracción del significado de las palabras por diversos medios.<br><br>Discriminación de información relevante en diferentes fuentes. |
| Totales                              | 28                                  | 14  |   |   |

Si bien en tercer grado se prioriza un 50% de los contenidos conceptuales y procedimentales del programa de estudio, de esa priorización se omiten conocimientos fundamentales para avanzar con éxito en el proceso de comprensión de lectura, nótese que quedaron fuera estrategias básicas de comprensión como: ideas principales, predicción en la lectura, extracción del significado de las palabras por el contexto, discriminación entre información relevante e irrelevante y reconocimiento de las estructuras textuales, estas últimas básicas para afianzar los procesos comprensivos.

Como contraparte lo priorizado centrada atención en la fluidez de lectura, en la formulación de opiniones a partir de la lectura de textos, la letra cursiva e imprenta, técnicas para revisar textos escritos producidos por el escolar, el vocabulario básico ortográfico, elementos gramaticales aplicados a la producción textual (sustantivos, adjetivos, etc.) y normas gramaticales básicas.

Dado que la priorización no contempló la producción textual, la generación de ideas, la documentación para escribir ni a la elaboración de esquemas de escritura, la lectura apreciativa, la comprensiva y la extensiva. Estas deben ser temáticas prioritarias para la adecuación que los programas de los próximos años.

#### *Segundo ciclo escolar: cuarto, quinto y sexto grados*

Antes de iniciar la revisión de la priorización del segundo ciclo escolar (cuarto, quinto y sexto) es oportuno atender brevemente algunos aspectos que han marcado el acontecer educativo del período 2018 al 2020, fundamentalmente los 93 días, del 10 de setiembre al 11 de noviembre de 2018, de huelga sindical que afectó severamente el sector educativo, prácticamente un trimestre sin clases presenciales.

Los niños que matricularán algún grado del segundo ciclo en el año 2021 habrán vivido dos eventos que frenaron el aprovechamiento total de su programa educativo: una huelga sindical que impidió un trimestre de clases y un año de educación a distancia con un programa educativo reducido.

Respecto de los escolares que cursaron primer grado en el año 2018 estarán en cuarto en el 2021, cabe preguntarse ¿cómo será su perfil de salida de primer ciclo?, ¿cuál será su competencia lectora?, ¿qué tal la escritura? Lo mismo sucede con los que irán a quinto y sexto. Estos últimos, tuvieron huelga en cuarto grado y educación a distancia en sexto, ¿estarán preparados para afrontar con éxito la secundaria.

Volviendo al evento educativo que nos ocupa, a continuación, se presenta la tabla que muestra la información de cuarto grado.

#### C1) Cuarto grado

Tabla 7

##### La lectura y la escritura en la unidad de cuarto año

| Contenidos curriculares del programa | Cantidad de contenidos del programa | Cantidad de contenidos priorizados en PAB | Contenidos priorizados  | Contenidos no priorizados   |
|--------------------------------------|-------------------------------------|---|---|---|
| Contenidos conceptuales              | 9                                   | 4   | Morfología verbal.<br>Conjugación de los verbos ir, estar y haber.<br>Ortografía.<br>Modelos textuales.<br>Lectura y escritura autónoma.<br>Apropiación de la lectura y escritura como herramientas básicas para la comunicación. | Prácticas lectoras: conjeturas, analogías y relación entre conocimientos previos y los nuevos.<br>Vocabulario por contexto.<br>Comprensión de ideas relevantes e irrelevantes de diversas fuentes.<br>Relación entre las ideas obtenidas de fuentes bibliográficas y los conocimientos previos. |

| Contenidos curriculares del programa | Cantidad de contenidos del programa | Cantidad de contenidos priorizados en PAB | Contenidos priorizados   | Contenidos no priorizados  |
|--------------------------------------|-------------------------------------|---|--|--|
| Contenidos procedimentales:          | 10                                  | 7   | <p>Ejercitación del vocabulario básico ortográfico.</p> <p>Conciencia ortográfica.</p> <p>Uso de palabras homófonas con b/v, c/s/z, q/c/k, ge/gi/je/ji.</p> <p>Utilización de diferentes tipos de textos como modelo para diversos propósitos en la producción textual oral y escrita. (características y semejanzas y diferencias)</p> <p>Utilización de estrategias de comprensión lectora. (Relaciones causa/efecto y diferenciación entre ideas relevantes e irrelevantes)</p> <p>Realización de producciones textuales en las que se apliquen las normas idiomáticas básicas del nivel (mayúsculas, el punto y acento ortográfico).</p> <p>Aplicación del conocimiento sobre estructuras y unidades básicas gramaticales en la producción textual escrita y oral. (Sujeto, verbo y complementos/estructuras del párrafo/conectores textuales)</p> | <p>Lectura silenciosa dirigida al desarrollo del gusto por leer.</p> <p>Aplicación de estrategias para la comprensión del significado de nuevas palabras.</p> <p>Utilización de fuentes informativas para la investigación de temas.</p> |
| Totales                              | 19                                  | 11  |  |  |

De acuerdo con la lectura del perfil de salida de primer ciclo, los alumnos, en la asignatura Español, deben iniciar el cuarto grado con el logro de las siguientes competencias: conocimiento del código del lenguaje escrito, comprensión de lectura de diferentes tipos de

texto, apreciación y disfrute del significado de diferentes tipos de texto, interesarse por la lectura y visualizarse como lector.

En escritura se espera que produzcan textos utilizando convenciones ortográficas, gramaticales y textuales, según las normas de la lengua, que escriban con un vocabulario adecuado y se visualicen como escritores. Siendo lo señalado el perfil de salida de primer ciclo se espera que los alumnos avancen en sus prácticas lectoras y escritas hacia la apropiación de estrategias comprensivas de nivel superior: conjeturas, analogías, relaciones, discriminación de diferentes tipos de ideas, comprensión de vocabulario nuevo a partir del contexto. Lo antes señalado no fue priorizado para el presente año escolar. Con esta apreciación no se menosprecia lo contemplado en las PAB sino que se resalta aquello que debe considerarse a corto plazo, a fin de subsanar los vacíos en conocimientos y competencias que no se lograron desarrollar en el año 2020.

## C2) Quinto grado

Tabla 8

La lectura y la escritura en la unidad de quinto año

| Contenidos curriculares del programa | Cantidad de contenidos del programa | Cantidad de contenidos priorizados en PAB | Contenidos priorizadas   | Contenidos no priorizadas  |
|--------------------------------------|-------------------------------------|---|--|--|
| Contenidos conceptuales              | 11                                  | 6   | Producción textual: semejanzas y diferencias, estructura textual y organización de ideas. Diferencias y semejanzas entre diferentes géneros textuales: estructuras y características. Reconstrucciones del sentido textual: hipótesis, conexiones temáticas y relaciones entre las acciones del mundo literario y las del lector(a). Producciones textuales y su comprensión: intención, propósito e ideas relevantes. Lectura y escritura de diferentes géneros textuales y tipos de textos para lograr | Prácticas sociales: producciones orales y escritas. Prácticas lectoras: conjeturas, analogías y relación entre conocimientos previos y los nuevos. Léxico: morfología verbal y sistemas de organización del vocabulario (parónimos, sinónimos, etc.). Documentos en formato físico: diccionario, libro, revistas, periódicos, etc. Tipos de oraciones. |

| Contenidos curriculares del programa | Cantidad de contenidos del programa | Cantidad de contenidos priorizados en PAB | Contenidos priorizadas  | Contenidos no priorizadas  |
|--------------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|
|                                      |                                     |   | encontrar relaciones e ideas principales.<br>Producciones textuales y estructuras gramaticales.   |  |
| Contenidos procedimentales:          | 11                                  | 6   | Utilización de modelos de textos explicativos, narrativos, argumentativos, informativos, normativos y publicitarios para la producción textual.<br>Utilización de estrategias de reconocimiento de los diversos géneros literarios e identificación del lenguaje literario.<br>Aplicación de estrategias de interpretación para captar el sentido global del texto.<br>Aplicación de estrategias de interpretación de textos producidos en medios de comunicación para comprender el sentido global del texto.<br>Utilización de estrategias de comprensión lectora: resúmenes, síntesis, fichas de lectura, mapas conceptuales, entre otros.<br>Utilización de las estructuras | Inducción escolar.<br>Lectura silenciosa dirigida al desarrollo del gusto por leer.<br>Ejercitación del vocabulario en las producciones textuales.<br>Búsquedas de información en diferentes formatos.<br>Tipos de oraciones: enunciativas, afirmativas, negativas, etc. |

| Contenidos curriculares del programa | Cantidad de contenidos del programa | Cantidad de contenidos priorizados en PAB | Contenidos priorizadas  | Contenidos no priorizadas |
|--------------------------------------|-------------------------------------|---|---|---------------------------|
|                                      |                                     |   | gramaticales y las normas básicas ortográficas para el enriquecimiento léxico y la competencia comunicativa: sustantivos, adjetivos, concordancias, oraciones simples y ortografía. |                           |
| Totales                              | 22                                  | 12  |   |                           |

El programa de este grado escolar es extenso, los contenidos conceptuales son bastante amplios, razón por la cual la priorización constituye una ardua tarea. En este caso la priorización correspondió a un 54% de la propuesta original, dejando por fuera prácticas lectoras que requieren la actualización de analogías, conjeturas, relaciones, búsquedas de información, la producción textual, así como la lectura silenciosa dirigida al desarrollo del gusto por leer.

Vale resaltar que el gusto por leer se trabaja en paralelo con la identificación de los intereses personales, que a su vez se constituirán en intereses de lectura. En el contexto de la pandemia, el interés general por la enfermedad denominada COVID-19 pudo haber sido un buen tema para desarrollar el gusto por la lectura.

### C3) Sexto grado

Los contenidos de lectura y escritura en este nivel son bastante amplios, representados en 26 contenidos conceptuales y procedimentales, de los cuales se priorizan 12, un 46%, tal como se muestra en la siguiente tabla.

**Tabla 9**  
**La lectura y la escritura en la unidad de sexto año**

| Contenidos curriculares del programa | Cantidad de contenidos del programa | Cantidad de contenidos priorizados en PAB | Contenidos priorizadas  | Contenidos no priorizadas   |
|--------------------------------------|-------------------------------------|---|---|---|
| Contenidos conceptuales              | 13                                  | 6   | Producción textual: morfología verbal, ortografía verbal y ortografía acentual.<br>Géneros literarios: semejanzas y diferencias, estructuras, características y propósitos.<br>Documentos en formato físico: diccionario, libro, revistas, periódicos, etc.<br>Relaciones entre el tema y los propósitos de la escritura (organización de ideas, cohesión, coherencia, ortografía, etc.).<br>Utilización de diferentes tipos de textos y de oraciones.<br>Relación entre las partes de la oración y su función en el texto escrito. | Prácticas sociales: producciones orales y escritas.<br>Prácticas lectoras: conjeturas, analogías y relación entre conocimientos previos y los nuevos.<br>Producción textual: diferentes tipos de lenguaje.<br>Reconstrucciones del sentido textual.<br>Producción textual: sinonimia, antonimia y polisemia.<br>Relación entre conocimientos del lector y lo aportado por los textos que lee.<br>Estructuras gramaticales.  |
| Contenidos procedimentales:          | 13                                  | 6   | Escritura con ortografía.<br>Reconocimiento de diferentes géneros literarios para la comprensión global e identificación del lenguaje figurado.<br>Utilización de soportes escritos como ayuda en el proceso de planificación textual.<br>Aplicación de estrategias de comprensión lectora (resúmenes, esquemas, síntesis, mapas conceptuales, gráficos, figuras, mapas pictóricos, historietas, líneas del tiempo) en diversos tipos de texto.<br>Utilización de diferentes tipos de oraciones (enunciativas, afirmativas,         | Inducción escolar.<br>Lectura silenciosa dirigida al desarrollo del gusto por leer.<br>Aplicación de diferentes tipos de lenguaje para el enriquecimiento del texto (coloquial, formal, figurado).<br>Aplicación de estrategias de interpretación para captar el sentido global del texto.<br>Aplicación de estrategias de comprensión de la estructura y significado de diferentes partes del enunciado.<br>Aplicación de las estrategias de interpretación de obras literarias para el desarrollo crítico.<br>Utilización de estructuras gramaticales, ortográficas y léxicas para el |

| Contenidos curriculares del programa | Cantidad de contenidos del programa | Cantidad de contenidos priorizados en PAB | Contenidos priorizadas   | Contenidos no priorizadas                       |
|--------------------------------------|-------------------------------------|---|--|---|
|                                      |                                     |   | negativas, etc.) y sus funciones la producción textual.<br>Estructura del párrafo.<br>Utilización de las estructuras gramaticales y las normas básicas ortográficas de la lengua y su aplicación en la escritura: sustantivos, adjetivos, artículos, verbo, conjunción, adverbio, preposición. | enriquecimiento de la competencia comunicativa. |
| Totales                              | 26                                  | 12  |  |   |

El sexto grado constituye el cierre de ciclo escolar y la culminación de la educación primaria, por lo que se esperaría que el alumnado posea un perfil en lectura y escritura que le permita continuar con éxito la educación secundaria.

Los perfiles de salida de segundo ciclo escolar, en lectura y escritura, del programa de estudio indican que el alumnado en el área de lectura debe: continuar desarrollando sus hábitos lectores, tener una comprensión lectora eficaz, utilizar información de diferentes fuentes bibliográficas, valorar la lectura como fuente de aprendizaje, placer y entretenimiento. Respecto de la escritura señala que los estudiantes deben producir textos con corrección idiomática (estructura, ortografía, vocabulario, puntuación, adecuación, vocabulario preciso, etc.), escribir sobre temas relativos a las diferentes de áreas curriculares y de cultura general y visualizarse como escritor.

La obligada priorización, debido a la crisis sanitaria, impidió que esos perfiles de salida fueran una realidad, p. e. el rasgo “Buscar, seleccionar, analizar, evaluar y utilizar la información de diferentes fuentes” no fue contemplado ninguna PAB de segundo ciclo, así como algunos aspectos de la comprensión de lectura y de la lectura literaria, situación que pone en clara desventaja a los estudiantes que cursarán educación secundaria.

### 2.3. La estrategia regresar

El curso lectivo 2021 se inicia con la ‘estrategia regresar’ y un modelo de mediación pedagógica combinado: presencial, a distancia, trabajo colaborativo y autónomo.

La proyección curricular es trabajar con el programa regular, atendiendo de forma simultánea los aprendizajes base que los estudiantes no lograron consolidar durante el año 2020. Dicho con otras palabras, el docente debe identificar si los estudiantes tienen los conocimientos previos para aprehender los contenidos conceptuales, procedimentales o actitudinales propuestos en su planificación didáctica y proceso de mediación pedagógica. En el caso de que los escolares no posean los conocimientos requeridos, el docente debe retroceder en el

proceso y atender las etapas previas para que una vez adquiridas las bases necesarias se continúe con los contenidos contemplados en el programa de estudio.

La normalidad educativa del año 2021 requiere como condición indispensable atender la heterogeneidad de aprendizajes y sus niveles de logro. Habrá, por ejemplo, niños de segundo grado con diferentes procesos de lectura inicial, que requieran ajustes para equilibrar sus conocimientos y llegar a atender con éxito las demandas de su grado escolar. Esta situación requiere de una mediación que distinga las competencias de los escolares, los organice según sus capacidades y proponga en el interior grupo estrategias diferenciadas de mediación pedagógica. Este es un nuevo reto que debe asumirse en el marco de un modelo pedagógico de educación combinada.

Las GTA –guías de trabajo autónomo- se constituyen en las estructuras en que se operacionaliza la planificación didáctica, tanto para las sesiones presenciales como en las no presenciales, las cuales se articulan en cuatro momentos: conexión (establecimiento y recuperación de conocimientos previos), colaboración (participación activa en el proceso de construcción de conocimientos), clarificación (retroalimentación a partir de las dudas e inquietudes del alumnado) y construcción/aplicación (demostración de lo aprendido).

Respecto de la evaluación se consideran dos insumos básicos: las evidencias del nivel de logro de las guías de trabajo autónomo (55%) y dos instrumentos de evaluación sumativa (45%). Los instrumentos de evaluación sumativa no son exámenes, son actividades mediante las cuales el docente comprueba el nivel de logro de los aprendizajes adquiridos por el alumnado y los evalúa con una escala elaborada para tal fin.

El balance entre presencialidad y no presencialidad se organiza de forma alternada, según la capacidad de aforo y tamaño de los grupos. Se proponen los formatos: 3/2 (tres días en el centro educativo y dos a distancia) y 2/3 (dos días en el centro educativo y tres a distancia), pero podrían presentarse otros, según las necesidades de las instituciones educativas: 4/1 o 2/2.

Cabe destacar que esta propuesta ministerial no brinda al docente apoyos suficientes para retomar a cabalidad la construcción de los aprendizajes no priorizados del año 2020. El documento “Orientaciones de mediación pedagógica para la educación combinada. Estrategia Regresar. Ciclo lectivo 2021” no detalla ningún tipo de organización interna a nivel institucional que facilite, de forma temporal, que los equipos de educación especial o la eventual contratación de más personal apoyen, de manera individual, a los escolares que lo requieran, principalmente, en los procesos iniciales de lectura y escritura.

## **Conclusiones**

A partir de esta visión de conjunto es evidente que la abrupta circunstancia que alteró el sistema educativo regular, convirtiéndolo de un día para otro en una modalidad educativa a distancia con diferentes escenarios de acceso a la tecnología o sin él, obligó a omitir aquellos contenidos difíciles de mediar a distancia: los procesos de expresión y comprensión oral, la lectura diaria y el consecuente el desarrollo de hábitos de lectura, profundización en los procesos de comprensión de lectura y el gusto por la lectura como práctica cultural.

Los contenidos priorizados muestran lo propuesto, pero no necesariamente lo que se logró aprovechar ni si la priorización fue la más acertada. El verdadero aprovechamiento en lectura y escritura se verificará cuando los niños regresen a las prácticas presenciales y se logren evaluar los avances e identificar, si los hay, cuáles son los aprendizajes logrados y los no alcanzados, aspectos necesarios para reorientar la mediación pedagógica en lectura y escritura.

Al considerar por separada las habilidades lingüísticas expresión oral y escucha, se constata que son las áreas más afectadas con la priorización de contenidos. En primero y segundo grados solamente se consideró un 38% del total de lo propuesto en el programa regular y de tercero a sexto estas áreas estuvieron prácticamente ausentes, pues se prioriza un contenido en cuarto y uno en sexto, omitiéndose del todo en tercero y quinto. Conviene resaltar que en vista del enfoque de la asignatura toda actividad de lectura y escritura conlleva alguna actividad oral, por tanto, podría suponerse que en alguna medida se incorporaron estas habilidades en las propuestas de trabajo autónomo, enviadas a los niños por sus docentes.

Al valorar globalmente los aprendizajes propuestos para el área de lengua, puede afirmarse que las habilidades orales tuvieron una representación menor al 70%. Indiscutiblemente este hecho repercutirá en el aprovechamiento de las actividades dirigidas hacia las competencias de la lectura y la escritura.

Desde el punto de vista teórico, las habilidades del lenguaje: habla y escucha, lectura y escritura, si bien constituyen contenidos curriculares distintos, normalmente subdivididos en diferentes componentes de un proceso que se desarrolla a lo largo de la escolaridad, en la práctica se trabajan de forma conjunta. Por tanto, la ausencia de uno de ellos repercute en el aprovechamiento de los otros. Por ejemplo, toda actividad de lectura tiene como preámbulo otra de expresión oral, en la que se crean expectativas, se actualizan los contextos necesarios para la comprensión de aquello que va a ser leído y, en un segundo momento, se acompaña al escolar durante la lectura con aclaraciones, ejemplos, comentarios, explicaciones, etc., para, finalmente, monitorear los procesos de comprensión. Tal como lo señala Tolchinsky (2008) “En las actividades de una comunidad letrada, lo oral y lo escrito interjuegan y se influyen mutuamente. Lo oral y lo escrito no solo interactúan en los procesos de producción sino también en las características lingüísticas de los productos” (p.41-42).

Los aprendizajes de lectura y escritura también se redujeron, afectando básicamente el trabajo con las estrategias específicas tendientes a incidir en los procesos comprensivos a nivel inferencial, evaluativo y crítico; el trabajo con la idea principal, correlacionado con las

características de los diferentes géneros textuales y el vocabulario como uno de los elementos básicos de la comprensión.

Cabe resaltar la importancia del papel de la comprensión de lectura en los procesos de aprendizaje de los estudiantes en cada una de las áreas curriculares de la educación primaria y en el rendimiento escolar en general (Gómez, 2011). De no plantearse un plan de nivelación que incida notablemente en los procesos de comprensión de lectura será difícil revertir la desventaja que conllevó la reducción del currículo escolar.

Dado que la educación costarricense concibe la lectura y la escritura como procesos de aprendizaje continuo, iniciados desde educación preescolar (en el terreno del enriquecimiento lingüístico y de la exploración de diferentes prácticas lectoras y escritoras) y como focos de atención curricular fundamentales en primaria y secundaria, cabría suponer que en un período de crisis educativa, motivado por la imposibilidad de asistir a clases presenciales, la priorización educativa centraría su atención en esos aprendizajes y los que necesariamente deben estar ligados a estos, o sea, las habilidades orales. Así toda la proyección educativa se correlacionaría tomando como ejes las habilidades comunicativas – leer, escribir, hablar y escuchar-, asociando a estas los contenidos de todas las asignaturas posibles, de tal forma que en una sola GTA se asociaran los contenidos de Ciencias, Estudios Sociales, Español y Matemáticas, teniendo como meta la progresión creciente en el desarrollo de las competencias básicas de lectura, escritura y matemáticas. Desde este panorama las temáticas de Ciencias y Estudios Sociales constituirían los motivos para leer y escribir y a la vez los insumos necesarios para desarrollar las competencias comunicativas meta.

Finalmente, cabría agregar que el regreso a la presencialidad educativa demandará una mediación pedagógica integradora y que correlacione temáticas y asignaturas, dando especial importancia a la lectura y la escritura a través del currículo y a los espacios de discusión e interacción oral.

## **Respuesta ministerial**

Desde la perspectiva de las autoridades ministeriales en primaria, se deberán realizar algunos ajustes para el año 2021, como, por ejemplo: los contenidos curriculares procedimentales que no se pudieron resolver en la priorización deben amalgamarse para en una unidad articulada. Asimismo, potenciar la estrategia Piensa en arte en quinto y sexto año con el fin de potenciar las habilidades lingüísticas, artísticas y dialógicas es uno de los aspectos que se considerarán. Se deberá generar una articulación entre sexto año y séptimo año que permita una transición segura hacia el tercer ciclo de la Educación General Básica. Las autoridades también consideran la necesidad de establecer evaluaciones diagnósticas para mejorar el proceso de aprendizaje al iniciar el 2021 (Asesor Nacional de Primaria, comunicación personal, 6 de agosto del 2020).

Asimismo, los cambios aplicados por la pandemia incluyeron la ampliación de la oferta televisiva y radial, la constante actualización de la Caja de Herramientas, la creación de Webinars para orientar y capacitar a las personas docentes.

Como se ha explicado, uno de los recursos que el Ministerio de Educación Pública creó para el proceso de educación a Distancia son las Guías de Trabajo Autónomo (GTA), las cuales se pensaron para que el estudiantado pudiera desarrollarlas en la casa con apoyo de su familia y de acuerdo con los recursos que tuviera disponible. El Ministerio de Educación cuenta con algunos ejemplos de GTA para cada uno de los grados y materias del I y II Ciclo, pero se espera que los docentes confeccionen las suyas propias a partir de un proceso de adaptación y contextualización. Todas las guías se construyen en primera persona; es decir, dirigidos a la persona estudiante

La estructura general de las GTA son 3 partes tituladas: Me preparo para resolver la guía, Voy a recordar lo aprendido en clase, Pongo en práctica lo aprendido en clase. En la primera parte, se especifican los materiales y recursos que la persona estudiante va a necesitar, así como las condiciones del lugar de trabajo y el tiempo para realizar la guía. En la segunda parte, se brindan preguntas para reflexionar y responder, a modo introductorio, o bien algunas actividades más complejas en el caso de los años más avanzados. En la tercera parte, se brindan preguntas para la reflexión y el aprendizaje de acuerdo con el tema que se aborda, con el fin de que la persona estudiante puede autorregular su proceso de aprendizaje. Todas las guías cuentan con una autoevaluación que la persona estudiante debe completar.

En el Anexo #2 se brindan una síntesis de las principales actividades desarrolladas para las GTA que ofrece el Ministerio de Educación Pública a modo de ejemplo. En el caso de primer grado, las actividades tienen que ver con el desarrollo de la conciencia fonológica; en segundo grado se plantean algunas actividades básicas de textualización (escritura de oraciones), así como resolución de preguntas, adivinanzas, dibujos, canciones y otros juegos. En el caso de sexto grado, por mencionar un ejemplo del II ciclo de la EGB, se trabaja con textos, comprensión de lectura, poesía, retahíla, infografía, noticia, juegos, entre otros. La persona docente, a partir de estos ejemplos, debe confeccionar sus propias guías de acuerdo con el contexto y la población con la que trabaja.

### ***Recomendaciones hacia la nivelación de los aprendizajes en el área del lenguaje***

- Trabajar las estrategias de comprensión lectora desde el principio del proceso. (Tolchinsky, 2008). La interpretación de textos será una práctica diaria en todos los niveles escolares.
- Hacer realidad el proceso de exposición a la lectura diaria modelada por el docente, con espacios para compartir las apreciaciones de los niños y la recuperación de algunos aspectos previamente elegidos por el docente, según la estrategia de lectura que esté trabajando.
- Integrar a los docentes de las diferentes asignaturas (Música, Inglés, Educación Física, etc.) en los aprendizajes específicos de lectura y escritura. Asimismo, el docente de aula regular deberá extender los aprendizajes de lectura y escritura a todas las asignaturas básicas: Estudios Sociales, Español, Matemáticas y Ciencias.
- Realizar un proceso de alfabetización familiar, de tal manera que se forme a los padres para que estos a su vez realicen prácticas de lectura y escritura en sus hogares.

- Identificar los diferentes hitos en el desarrollo de los procesos y subprocesos de la lectura y la escritura, de tal forma que el educador sepa cuál es el rango de avance de los escolares, cuáles son sus dificultades y cómo guiar el proceso de nivelación.
- Con el propósito de centrar la atención en los perfiles de salida de ciclo se sugiere explorar otros tipos de planificación didáctica, por ejemplo, el de planificación inversa y secuencias didácticas. La planificación inversa es un diseño cuya estructura se enfoca en el objetivo deseado, a partir del final esperado se establece la evaluación como comprobación del cumplimiento del objetivo y las actividades necesarias para la consecución del objetivo. (Wiggins y McTighe, 1998, citado por Roldán, 2012).

## **Análisis de experiencias internacionales en el contexto de la pandemia: reflexión y lecciones para Costa Rica**

La emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 impactó de forma global los procesos de enseñanza-aprendizaje de la lectoescritura. A pesar de que el impacto fue mundial e implicó un cierre generalizado de las escuelas y colegios en la región, la naturaleza, profundidad e impacto de las medidas adoptadas por los países en materia educativa han sido muy diversas. En este apartado, se establecerá una comparación entre las principales medidas adoptadas a nivel internacional con Costa Rica, para extraer así algunas lecciones sobre las decisiones futuras que se adoptarán para hacer frente a los vacíos y desigualdades educativas que la pandemia trajo consigo.

Para llevar a cabo este análisis, se hizo una revisión documental exhaustiva a partir de diversas fuentes oficiales de la ONU, la UNESCO, otros organismos internacionales, noticias internacionales, sistematización de medidas, entre otras. Se compararon a nivel general las medidas adoptadas por 40 países y dependencias del continente americano.

Como es sabido, Costa Rica tomó la decisión de cerrar sus escuelas y colegios a nivel nacional a partir del 16 de marzo del 2020 durante todo el año. Según datos aportados por García (2020), en marzo de 2020, todos los países de la región, exceptuando Nicaragua y Anguila, adoptaron cierres generalizados de escuelas y colegios, y así se mantuvieron hasta agosto. Esta decisión en Costa Rica no implicó el cierre del ciclo lectivo, sino que se optó por una estrategia de educación a distancia que implicó la priorización de contenidos y el establecimiento del trabajo autónomo, la educación por televisión y la implementación de varios recursos a nivel tecnológico. Sin embargo, el cierre en Costa Rica implica que el 13% de los días lectivos ocurrieron de forma presencial y el 87% de forma virtual (Fernández, 2020).

Hasta finales de noviembre de 2020, de los 40 países y dependencias analizadas en América Latina y el Caribe en SITEAL (2020) hasta finales de noviembre de 2020, 19 pueden clasificarse dentro de la categoría de “cierres totales” de escuelas y colegios; 11 en “reaperturas parciales” y 10 en “reaperturas totales”. En este sentido, Costa Rica adoptó las mismas medidas de países como Argentina, Belice, Bolivia, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, Venezuela, entre otros. La reapertura parcial ha ocurrido en países y dependencias como: Argentina, Antigua y Barbuda, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Granada, Jamaica, Saint Martin, Santa Lucía, Trinidad y Tobago, mientras que la apertura

total en Anguila, Barbados, Dominica, Haití, Islas Vírgenes Británicas, Monserrat, Nicaragua, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas y Uruguay.

Se hace necesario aclarar que los países se agrupan a nivel general en estas tres categorías, pero las condiciones en las que cada país ha decidido cierres, reaberturas parciales o totales son muy diversas. Además, algunos países cuentan con más acceso a la información pública que otros. Por ejemplo, mientras que Uruguay, por diversas razones, ha mantenido números relativamente bajos de su tasa de contagio, lo cual ha permitido la reapertura de escuelas y colegios, otros países, como Nicaragua, han sido más opacos en la información que brindan sobre la COVID-19 y nunca cerró realmente escuelas ni colegios.

En casi todos los países, la suspensión de clases presenciales inició en la segunda semana de marzo, incluido Costa Rica. Algunos países adelantaron las vacaciones de receso escolar (México y Colombia), mientras que otros postergaron el regreso de clases (Perú, Ecuador, México, República Dominicana). A pesar de que la mayoría de países optó por la continuidad del ciclo lectivo durante el 2020, un caso de examen es el de Bolivia, ya que el gobierno clausuró la gestión educativa en los niveles iniciales, primaria y secundaria, con la promoción de los estudiantes al siguiente nivel. El gobierno ha optado por dedicar el año a la capacitación docente en educación virtual y al mejoramiento de la infraestructura educativa para el acceso a internet.

### **Gestión de la crisis a nivel educativo**

Los países de la región han propuesto planes de emergencia para la organización de la educación en el contexto de la COVID-19. Algunos países que han publicado documentos de planificación para el abordaje de la educación en este contexto son Venezuela, Paraguay, Guatemala, Costa Rica y Ecuador. En el caso de Chile, se ha propuesto el “Plan de Acción por Coronavirus” el cual presenta las medidas del sector educativo enmarcadas con las medidas económicas, sociales y sanitarias (SITEAL, 2020) y es resaltada como uno de los planes de acción más integrales de la región.

En ciertos casos, como Chile, Cuba, Colombia, Costa Rica, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay se han brindado orientaciones específicas en forma de protocolos, resoluciones y guías para el manejo de la emergencia en cuanto a la gestión de los centros educativos. En cambio, en países como Brasil, México y el Salvador, la información pública que se ha difundido se realiza a través del portal web y no tanto en la publicación de protocolos o circulares específicas (SITEAL, 2020).

Una respuesta conjunta regional fue la realizada por el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), quien publicó un plan de contingencia con tres principios clave: velar por el derecho a la vida, la alimentación saludable y la educación; la atención a personas en condiciones de vulnerabilidad y el aprovechamiento de los recursos existentes de los ministerios de educación.

## **Iniciativas para la continuidad educativa: propuestas e impacto**

Con el cierre de las escuelas, los sistemas educativos nacionales de América Latina, el Caribe y el mundo se enfrentaron a un reto sin precedentes: garantizar la continuidad de la educación. Algunos países en América Latina lograron proponer iniciativas concretas de aprendizaje a distancia.

Algunos de los recursos en la región para la educación a distancia han sido:

- Programas de televisión y radio
- Plataformas educativas digitales
- Cursos virtuales y clases en línea
- Guías de trabajo
- Biblioteca digital escolar
- Aplicaciones virtuales
- Clases en línea en vivo

Según García (2020), para mayo de 2020, 18 países habían activado algún tipo de plataforma digital a través de sus ministerios de educación. Entre esos países se encuentra Argentina, Brasil, Cuba, Colombia, Honduras, Nicaragua, etc., pero no se menciona a Costa Rica, que cuenta con materiales y recursos para docentes, pero no con una plataforma digital interactiva dirigida a estudiantes para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Algunos países, como Argentina y Uruguay, ya contaban con plataformas virtuales y se concentraron en adecuarlas a la situación de crisis. Argentina contaba con la plataforma “Educ.ar”, mientras que Uruguay, con “Plan Ceibal”, iniciativa que es alabada y que expertos consideran que lleva la delantera en este sentido (García, 2020), ya que garantiza el acceso a computadoras para todos los niños y adolescentes, además del despliegue de plataformas digitales que cubren diferentes áreas del currículo y que permiten la interacción docente-estudiantes.

Quizás esta sea una importante lección para Costa Rica: la urgencia de crear una (o varias) plataforma digital amigable con los estudiantes y que facilite el acceso a la educación a distancia. Ir más allá de Guías de Aprendizaje Autónomo, programas de televisión y radio (70 programas radiales y 63 por televisión) y algunos recursos en línea para confeccionar plataformas de aprendizaje a distancia de vanguardia: ese es uno de los retos de nuestro país, que la pandemia ha puesto de relieve. Sin embargo, un dato relevante es que, según CEPAL (2020), solo 4 países de la región han ofrecido clases sincrónicas en línea: Costa Rica, Panamá, Ecuador y Bahamas.

Otros países emprendieron grandes esfuerzos para crear plataformas virtuales o medidas similares. SITEAL (2020) ejemplifica a Bolivia, Chile, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Panamá, República Dominicana y Colombia para este caso. Países como Paraguay, Perú, México y Costa Rica se aliaron con plataformas como Microsoft (en el caso costarricense), Amazon y Google. En Costa Rica, para agosto de 2020, habían accedido 461 mil estudiantes, que representan apenas el 43% de la matrícula estudiantil total, aunque el acceso a Teams

en Secundaria llegó hasta el 57% en colegios académicos y 66% en técnicos (Fernández, 2020).

Por esta falta de acceso global a recursos digitales, es valioso que exista también la posibilidad de acceder a materiales impresos como las GTA, para llegar a estudiantes de zonas alejadas o de bajos recursos. Además, el Ministerio de Educación, con su clasificación en 4 escenarios de conectividad, ha mostrado su preocupación por atender la diversidad de situaciones y diferencias de accesibilidad y recursos.

En cuanto a planes de capacitación, Costa Rica se une a la lista de países como Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, República Dominicana y Uruguay, que brindaron acceso libre a cursos de administración de aulas y campus virtuales (SITEAL, 2020) para docentes y estudiantes. Además, el país se enfocó en plataformas digitales empleadas durante el contexto de pandemia para el sostenimiento de la continuidad pedagógica. El caso chileno resulta de interés, ya que creó una plataforma digital para el desarrollo docente para responder a necesidades de formación de profesores y directivos en el contexto de la emergencia. Este tipo de plataformas en línea, unidas a un repositorio de cursos en alianza con Microsoft y G-Suite donde se brindan talleres semanales online.

Otro tipo de recursos que se ofrecen en la región, dirigidos tanto a estudiantes como a docentes, son cursos virtuales, bibliotecas digitales, webinars, programas de televisión y radio, software gratuito, aplicaciones digitales, videotutoriales, material descargable, entre otros. En comparación con la región, las iniciativas de Costa Rica, tales como el Portal Orienta2, la Caja de Herramientas para docentes, el Plan de Promoción de lectura, el Servicio Comunal Estudiantil a distancia, una plataforma digital para el aprendizaje del inglés y la plataforma Camino a la U son iniciativas que destacan por su innovación. Lo que necesita el país es que estas iniciativas tengan un verdadero alcance nacional, con financiamiento regular y planes de mejora que permitan darles continuidad en el tiempo y actualizarlas.

En relación con ajustes curriculares, a nivel regional los países reflexionaron en torno a dos temas: priorización de contenidos y evaluación. La mayor parte de los sistemas educativos de la región han adoptado ajustes de cronograma, curriculares y de evaluación. En el caso de Costa Rica, algunas de las medidas adoptadas fueron la extensión del cronograma escolar hasta finales de diciembre de 2020, la suspensión de las pruebas FARO y nuevas propuestas de evaluación y promoción que incluyen tomar en cuenta las Guías de Trabajo Autónomo y un Instrumento de Medición Sumativa.

Algunos países que aplicaron ajustes curriculares son Argentina, Chile, Cuba, Ecuador, México, Panamá y Perú. En este último país, por ejemplo, se delegó a las escuelas mismas dicha adecuación, mientras que países como Argentina o Ecuador aprobaron cambios desde el nivel ministerial. Ecuador presenta un panorama similar a Costa Rica, al proponer un currículo priorizado por niveles, de aprendizaje autónomo, con la diferencia en que optaron por dar énfasis en el desarrollo de habilidades para la vida, capacidad de adaptación a la incertidumbre, pensamiento crítico, análisis y argumentación (SITEAL, 2020).

En comparación con la región, las medidas tomadas a nivel ministerial en Costa Rica han sido de gran envergadura, tanto a nivel de priorización de contenidos, como al proponer cambios

en evaluación. Una desventaja a la que se enfrentó el país en este contexto, es que desde 2017 se vienen implementando cambios paulatinos a nivel curricular, a partir del nuevo enfoque de “Educar para una nueva ciudadanía”, en el cual se propone un cambio de paradigma hacia una educación basada en el desarrollo de habilidades y no centrada en contenidos. La pandemia frenó estos procesos que afectaban desde lo micro (planificación de aula) hasta lo macro (organización curricular, evaluación). Es necesario que el país retome estos cambios de forma paulatina al volver a la presencialidad, y que el nuevo gobierno que asuma en 2022 se comprometa a darles continuidad para no afectar con nuevas actualizaciones y modificaciones un proceso que se viene gestando desde hace ya algunos años.

Por otra parte, la UNICEF realiza dos estudios de caso particulares sobre buenas prácticas para la continuidad del aprendizaje en el contexto de la COVID-19: Ecuador y Perú. En el caso de Ecuador, país en el que el 50% de los niños y niñas viven en condición de pobreza y 6 de cada 10 familias no cuentan con acceso a internet, la respuesta positiva se centra en 3 aspectos: continuidad de la educación, apoyo psicosocial y estrategias sólidas de seguimiento. En este último aspecto, la oficina nacional de Ecuador realizó evaluaciones para determinar por cuáles medios podría llegar a más padres, madres y estudiantes y concluyó que el WhatsApp sería una herramienta fundamental para su estrategia.

En cuanto a Perú, la UNICEF rescata la estrategia de aprendizaje a distancia “Aprendo en casa”, y una respuesta consistente en tres etapas: la primera, fue una etapa inicial de respuesta rápida a la crisis, que incluyó apoyo psicosocial para docentes, estudiantes y funcionarios, además del apoyo a la estrategia Aprendo en casa; la segunda fase consistió en una profundización de la respuesta nacional para llegar a poblaciones vulnerables, la elaboración de programas radiales, el apoyo con tabletas a estudiantes de zonas rurales y la petición de apoyo a organismos internacionales para hacer frente a la crisis a nivel educativo; por último, la tercera fase busca el retorno paulatino a la presencialidad a través de planes estratégicos de reapertura escolar y de prevención de la deserción escolar.

## **Lectoescritura inicial en contexto de pandemia**

Uno de los temas centrales de esta investigación es comprender los alcances de la priorización de contenidos realizados en Costa Rica para lectura y escritura en los primeros niveles de escolarización. La pandemia por COVID-19 trajo consigo también frenos y cambios globales abruptos en los procesos de alfabetización inicial. Rappoport, Rodríguez y Bresanello (2020), en una guía patrocinada por la UNESCO, identifican a la comprensión y producción escrita y oral como un aprendizaje imprescindible en la enseñanza primaria en tiempos de pandemia. Asimismo, el Objetivo de Desarrollo Sostenible de la ONU relativo a la educación incluye a la alfabetización inicial exitosa como una de las metas específicas relevantes de aquí al 2030. Por ello, el propósito de este apartado es exponer algunas propuestas internacionales en torno a la lectoescritura inicial en el contexto de pandemia, para brindar puntos de comparación, así como señalar fortalezas y oportunidades de mejora de nuestro propio contexto.

Durante el 2020, los padres y madres de familia pasaron a tener un papel aún más protagónico en el aprendizaje de sus hijos e hijas, pero en el caso de los procesos iniciales de

lectoescritura es innegable que el estudiantado requiere de un acompañamiento profesional constante para poder desarrollarlos eficazmente, aunado al hecho de que, como se mencionado antes, los niveles de apoyo de los padres de familia en el contexto latinoamericano no son los más elevados.

Y como si eso no fuera suficiente, los sistemas educativos nacionales han perdido el rastro a millones de niños, niñas y jóvenes que dejaron de contactar a sus escuelas en esta coyuntura. Y el contexto se agrava al comprender que muchas de las adaptaciones curriculares realizadas debido a la pandemia no llegaron a la alfabetización inicial o no han sido eficaces (“Enseñanza de la alfabetización”, 2020). Esther Kuisch, directora de la UNESCO en San José, señala que:

La crisis del COVID-19 ha enfatizado los problemas ya existentes y ha exacerbado las barreras que millones de personas tienen en el acceso a la información, la escolarización y las oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida. A pesar de que en los últimos decenios el mundo ha avanzado en materia de alfabetización, alrededor de 773 millones de personas adultas y jóvenes no han adquirido el nivel básico de alfabetización, y más de 617 millones de niños, niñas y adolescentes no alcanzan los niveles mínimos de competencia en lectura y matemáticas (“La alfabetización en la educación a distancia”, 2020, párr. 5).

Ante este escenario negativo para la alfabetización, se presentan algunas iniciativas de fomento a la lectoescritura inicial en el contexto latinoamericano durante el tiempo de pandemia. Cabe mencionar que esta búsqueda no arrojó muchos resultados, y procede en su mayoría de los registros de la UNESCO y algunas noticias internacionales por país. Como se observará, la mayoría de las propuestas corresponden a planes de fomento a la lectura.

Quizá el caso más relevante y significativo debido a la cantidad de propuestas para la lectura y escritura en edad inicial sea el chileno. Según los registros de la UNESCO, Chile cuenta con al menos cuatro estrategias distintas para fomentar la lectura. La primera de ellas se denomina “Aprendiendo a leer con Bartolo” y consiste en un software gratuito para apoyar la lectura y escritura a partir de actividades lúdicas, lecturas, canciones, historias, etc. Cada recurso cuenta con una guía para la familia.

Chile también cuenta con clubes de lectura virtuales, impulsados por el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, en los que procura brindar indicaciones y consejos para la creación de clubes de lectura virtuales. La tercera iniciativa chilena es la plataforma “Lectoescritura digital”, que fue anunciada como el club de lectura más grande del país, dirigido a más de 400 mil profesores y profesoras. La plataforma está asociada a la Biblioteca Digital Escolar.

Otro país que cuenta con una propuesta a nivel digital en el contexto de COVID-19 es Perú, que cuenta con el Plan Digital de lectura, a través de la Biblioteca Virtual. En el caso de Perú, cuentan con la estrategia “Leemos juntos”, auspiciada por el Minedu (Ministerio de Educación), que tiene la particularidad de que se brinda a través de la señal de radio nacional y cuenta con el apoyo de entidades como la Fundación BBVA, la Casa de la Literatura, la Biblioteca Nacional, el Ministerio de Cultura, el Banco Mundial y la Municipalidad de Lima.

El Plan Virtual de Fomento a la lectura, iniciativa de la estrategia “Aprendo en casa” del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica, fue perfilada como una iniciativa destacada por la red internacional ADELA, coordinada por la Fundación CEIBAL. Como indica el sitio web del Ministerio:

El plan se establece con una iniciativa para el fomento lector debido a la emergencia nacional y la suspensión de las clases presenciales, aunado a esto se apoya los lineamientos de salud que propician el estar en casa; el plan busca que las familias en sus hogares puedan leer juntos sin necesidad de salir, buscando formar lectores independientes, autocríticos y con gusto positivo hacia los libros y la lectura.

La iniciativa consiste en la creación de retos por mes organizados por todo tipo de actores sociales interesados en el fomento de la lectura, desde escuelas, colegios, bibliotecas hasta ONG u otras organizaciones y ha tenido amplia difusión en redes sociales.

Como se observa, han existido propuestas e iniciativas exitosas a nivel latinoamericano para fomentar la lectura y la escritura en niveles iniciales. Sin embargo, como la misma UNESCO reconoce, es urgente que los diferentes gobiernos prioricen en planes para la reapertura gradual de escuelas, ya que es en estos contextos donde el estudiantado recibe una formación integral en las áreas básicas para su alfabetización inicial.

Las iniciativas virtuales y en línea dejan por fuera a millones de niños y niñas que no cuentan con un acceso estable a internet o con aparatos tecnológicos, lo cual ensancha aún más las brechas educativas de la población latinoamericana. Además, las iniciativas no sustituyen el apoyo presencial y constante de los y las profesionales en educación primaria, que son quienes cuentan con la formación científica, académica y técnica para desarrollar procesos de alfabetización inicial sustentados en evidencia empírica y a través de metodologías diversas. No debemos ignorar que la pandemia traerá consigo mayor deserción, desigualdad y un atraso en la adquisición de aprendizajes, que deberá ser paliada por los gobiernos mediante planes de nivelación y compensación durante los próximos 2 a 5 años.

### **Lecciones y retos: algunas conclusiones**

Los países de América Latina y el Caribe enfrentaban ya una crisis a nivel de brechas educativas y acceso a la educación que afectaba a los más pobres. La pandemia trajo consigo un agravamiento de estas brechas, ya que, a nivel general, las medidas implementadas han impactado de manera desigual debido a diversos factores como la conectividad, la disponibilidad de dispositivos electrónicos y espacios y apoyo para estudiar en el hogar. Las medidas adoptadas por los países a nivel latinoamericano no se ajustan a la realidad de la población infantil en edad de adquisición de la lectoescritura, ya que esta población requiere de un acompañamiento experto constante para este proceso complejo que implica el inicio de la alfabetización (García, 2020).

¿Cuáles eran algunas de las brechas que ya enfrentaba la región? A partir de datos de 2018, en América Latina y el Caribe, puede decirse que los estudiantes pertenecientes a los quintiles más altos tienen un 5.5 veces más probabilidad de tener acceso a computador en

el hogar frente al quintil más bajo, y la brecha se ensancha si se habla de acceso a tabletas y otros recursos electrónicos. En promedio, la cobertura de internet en la región es de 68% pero de forma heterogénea dependiendo de los países y sus niveles de ingreso. Un dato relevante es que el acceso a televisión es prácticamente universal en la región. Asimismo, según UNICEF, el nivel de involucramiento parental en la región está por debajo del promedio de la OCDE (García, 2020).

Es decir, la región se enfrentaba ya con desigualdades y brechas alarmantes a nivel educativo. La pandemia producida por la COVID-19 ha impactado de manera triple en niños y adolescentes: en primer lugar, debido al cierre de instituciones escolares; en segundo lugar, las medidas de confinamiento y en tercer lugar la recesión económica global. Las interrupciones prolongadas de escuelas y colegios ocasionan pérdidas enormes a nivel de aprendizaje, sobre todo en niños y niñas en condición de vulnerabilidad. Una reflexión relevante que aporta García (2020) es la siguiente:

Si bien no hay aún estimaciones sobre el efecto del cierre de escuelas durante la pandemia del COVID-19 en ALC, evidencia reciente de Estados Unidos ha mostrado que luego del cierre de escuelas, entre marzo y mayo, los estudiantes en hogares de bajos ingresos perdieron 36% en el aprendizaje de matemáticas, mientras que los de altos ingresos mejoraron en el aprendizaje en 45.5%<sup>18</sup>. Una posible explicación detrás de esta diferencia es una menor participación de los estudiantes de bajos ingresos en los cursos virtuales y un menor apoyo por parte de los padres en las labores académicas en el hogar como se mostró en la sección anterior.

Además, el cierre de las escuelas ha implicado en algunos casos la interrupción de los programas de alimentación escolar, de los cuales se benefician hasta 85 millones de niños, de los cuales casi 10 millones depende exclusivamente para su alimentación como fuente principal. Esta interrupción no ha ocurrido en Costa Rica, donde más bien se ha reforzado el programa y la distribución de alimentos, lo cual es un factor positivo rescatable de las medidas que se han tomado a nivel nacional. Según datos de CEPAL (2020), 21 de 33 países de A.L y el Caribe ha mantenido estos programas.

En la situación de pandemia, los números para Costa Rica en cuanto a acceso y rastreo de estudiantes no son buenos: aproximadamente entre 50 y 60% de los estudiantes ha accedido a la plataforma de Microsoft Teams; el Ministerio de Educación le ha perdido el rastro completamente a casi 8% de los estudiantes. Asimismo, 29% de los estudiantes se conectan mediante celular a internet, y en las zonas rurales un 50% cuenta solamente con conexión móvil a internet. En las zonas indígenas, un 81% de la población ni siquiera cuenta con dispositivos o conectividad (Castro, 2020). Sin embargo, la Ministra de Educación, en enero de 2021 aclaró que, pese a la pandemia, el 96% del estudiantado se mantuvo en el sistema educativo.

Ante estos escenarios, ¿cuáles son algunas lecciones o reflexiones que podemos extraer del panorama internacional para nuestro país, con el fin de afrontar de forma más directa la crisis? A continuación, se ofrece una serie de reflexiones y recomendaciones que Costa Rica puede extraer a partir del estudio de las diversas experiencias internacionales, tomando en

cuenta que cada contexto es único y que la situación de pandemia trajo consigo condiciones únicas.

- En nuestro país se ha empleado la conectividad para garantizar la continuidad de la educación, a través de las alianzas como Microsoft Teams, repositorios para docentes y estudiantes, entre otros. Sin embargo, al comparar la oferta de conectividad de Costa Rica con la de otros países de la región, es innegable que el país no ofrece una plataforma en línea para el aprendizaje en todos los niveles y materias. Algunos países ya contaban con sus propias plataformas y las fortalecieron, mientras que otros empezaron la creación de estos espacios. Nuestro país debe incursionar en este sentido para afianzar el empleo de las tecnologías de información y comunicación en los procesos de enseñanza-aprendizaje, como por ejemplo a través de aplicaciones móviles y plataformas educativas en línea unificadas para la educación a distancia.
- Es rescatable el análisis que hizo el MEP para la clasificación por escenarios, ya que la respuesta fue temprana, eficaz y a nivel nacional. Sin embargo, no existen mecanismos ágiles para dar seguimiento a los niveles de conectividad y a la eficacia del alcance de los materiales y recursos en todo el país.
- La posibilidad de que las GTA o Guías de Trabajo Autónomo se ofrezcan tanto impresas como en línea ha ayudado a población de menores ingresos o de zonas alejadas, lo cual va en consonancia con las recomendaciones internacionales de la UNESCO y la UNICEF para que los países abracen la bandera de la equidad y la justicia en el acceso al derecho de la educación.
- Urge promover buenas iniciativas como la del “Bono de conectividad” para expandir la cobertura del programa “Hogares conectados” y así aumentar la conectividad a internet a nivel nacional y sobre todo en zonas vulnerables o alejadas.
- El mantenimiento del programa de alimentación escolar en Costa Rica ha sido una medida exitosa para luchar contra la inseguridad alimentaria que trae consigo la suspensión de estos servicios.
- Costa Rica fue de los cuatro países que brindó la opción de clases sincrónicas en línea, lo cual acerca en alguna medida a docentes y estudiantes en una interacción más dinámica y real. Este hecho es rescatable particularmente para los niños y niñas de primero y segundo ciclos de la Educación General Básica, que por la naturaleza de las habilidades y conocimientos que adquieren en su proceso de alfabetización inicial, requieren de un acompañamiento más cercano y constante de la persona profesional en educación.
- En cuanto a iniciativas y recursos dirigidos a docentes y de transferencia de aprendizaje a nivel general, es necesario darles continuidad y alcance nacional, ya que muchas veces son de índole local o temporal. Por ejemplo, se debe superar la idea de que una iniciativa pertenece al gobierno de turno y optar por medidas institucionales a largo plazo.
- En cuanto a capacitación docente, Costa Rica puede seguir el ejemplo de países como Chile, que ha creado una plataforma en línea para procesos de capacitación, actualización y desarrollo profesional continuo. Muchos de estos procesos pueden continuarse ofreciendo a través de la virtualidad una vez que finalice la pandemia y no necesariamente deben reducirse a webinars o videos pregrabados.
- Es urgente a nivel país centrar la atención en el futuro inmediato de la población que no ha accedido a la educación a distancia o de la cual se ha perdido el trazo, con el fin de evitar la deserción escolar que ya de todas formas se prevé que aumente para los próximos años.

- Asimismo, son necesarias investigaciones que verifiquen la eficacia y alcance del modelo educativo a distancia durante la niñez, ya que no existe información al respecto.
- A partir de recomendaciones de la UNESCO, puede argumentarse que una de las prioridades del país es enfocarse en responder a las pérdidas de materia o la reducción en los niveles de adquisición de habilidades, conocimientos y actitudes. En el caso de la lectoescritura inicial, se deben promover planes de contingencia que permitan retomar en segundo grado los vacíos que enfrenten los estudiantes en esta materia.
- Se insta a seguir las recomendaciones internacionales como la implementación de estrategias de “educación acelerada” de la UNICEF, cuyo objetivo es: “proporcionar al alumnado competencias equivalentes y certificadas de educación básica mediante enfoques de enseñanza y aprendizaje que se ajusten a su nivel de madurez cognitiva”.
- Una recomendación importante que señala la ONU en su informe de agosto de 2020 es proteger la financiación de la educación como una prioridad mediante la movilización de recursos internos y el abordaje de las ineficiencias en el gasto, así como el refuerzo de la cooperación internacional. En el contexto de crisis económica generada por la pandemia, la educación debe visualizarse como una inversión y no como un gasto.
- Es esencial asegurar la resiliencia de los sistemas educativos nacionales en contextos de emergencia debe ser una lección fundamental que el país extraiga de esta situación de pandemia. Uno de los enfoques estratégicos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 4 de la ONU: “garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”, y que se señala en la Declaración de Incheon, es “ocuparse de la educación en situaciones de emergencia”.
- Una recomendación que brinda la ONU en su informe de agosto de 2020 es “repensar la educación y acelerar el cambio en la enseñanza y el aprendizaje”. En el caso de Costa Rica, se deben promover los esfuerzos por la transición orgánica hacia la educación por habilidades, propuesta desde el marco curricular de “Educar para una nueva ciudadanía”, a pesar de los cambios que ocurran a nivel de gobierno de turno.
- A nivel evaluativo, Costa Rica debe procurar dar seguimiento de los progresos de los estudiantes a través de una diversidad de medios. La ONU recomienda: encuestas a través de celulares, rastreo de estadísticas de uso y rendimiento de plataformas y aplicaciones, puesta en práctica de evaluaciones rápidas de aprendizaje, entre otras. En el país no se ha logrado una transición adecuada de evaluaciones con énfasis sumativo a evaluaciones integrales y formativas, por lo que procurar los medios más adecuados para llevar a cabo dicha transición debe ser, asimismo, una prioridad a nivel país.
- En cuanto a estrategias para el fomento de la lectura y la escritura a niveles iniciales, puede decirse que Costa Rica cuenta con una iniciativa que ha sido señalada como exitosa (ver apartado de “Lectoescritura inicial”). Esto pone al país al lado de otros como Chile, Perú y El Salvador, que cuentan con planes similares de fomento a lectura en el contexto de pandemia. Sin embargo, debe reconocerse que estas estrategias no sustituyen el apoyo profesional, científico y técnico que las personas profesionales en educación pueden brindarle al estudiantado en etapas tempranas. Las brechas que dejará la pandemia en adquisición de saberes y habilidades son indiscutibles y pueden paliarse si los gobiernos crean estrategias para regresar de manera paulatina, programada y segura a las escuelas, que son los espacios donde las brechas pueden cerrarse y trabajarse con verdadera eficacia. Además, deberán existir programas de nivelación o de recuperación para los años venideros, ya que muchos estudiantes no contarán con habilidades y conocimientos propios de su edad.

## Referencias bibliográficas

- ADELA. 2020. *Iniciativas destacadas COVID 19 – Costa Rica: Plan Virtual de Fomento a la Lectura*. Sitio oficial, en <<https://adeladigital.net/es/novedad/iniciativas-destacadas-covid-19-costa-rica-plan-virtual-de-fomento-a-la-lectura/#:~:text=El%20plan%20se%20establece%20con,sin%20necesidad%20de%20salir%2C%20buscando>>.
- Álvarez, H. et al. 2020. “La educación en tiempos del coronavirus: Los sistemas educativos de América Latina y el Caribe ante COVID-19”. En: <<https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/La-educacion-en-tiempos-del-coronavirus-Los-sistemas-educativos-de-America-Latina-y-el-Caribe-ante-COVID-19.pdf>>.
- Brunetto, S. 2020. “Coronavirus: aprende a leer y escribir en cuarentena”, en *Página 12*. Argentina: 13 de septiembre. <https://www.pagina12.com.ar/291634-coronavirus-aprender-a-leer-y-escribir-en-cuarentena>
- Castro, J. 2020. “Educación virtual universal, el gran reto que le deja la pandemia al país”, en *LaRepública.net*. San José: 2 de septiembre. <https://www.larepublica.net/noticia/educacion-virtual-universal-el-gran-reto-que-le-deja-la-pandemia-al-pais>
- Consejo Superior de Educación. 2020. *CSE-SG-318-2020*, en <[http://cse.go.cr/sites/default/files/acuerdos/cse-sg-0318-2020\\_acuerdo\\_03-19-2020\\_suspension\\_de\\_faro.pdf](http://cse.go.cr/sites/default/files/acuerdos/cse-sg-0318-2020_acuerdo_03-19-2020_suspension_de_faro.pdf)>.
- Espinosa, T. y Roldán, C. 2012. *La planificación, la evaluación y el uso de los proyectos como agentes de intervención inmediata en el proceso de aprendizaje*. Tesis para obtener el Magíster en Educación. Quito: Universidad San Francisco de Quito. <http://repositorio.usfq.edu.ec/handle/23000/2566>
- Fernández, A. 2020. “Efectos de la COVID-19 sobre el sistema educativo costarricense”, en *Delfino*. San José: 2 de agosto. [https://delfino.cr/2020/08/efectos-de-la-covid-19-sobre-el-sistema-educativo-costarricense-i-parte#\\_ednref8](https://delfino.cr/2020/08/efectos-de-la-covid-19-sobre-el-sistema-educativo-costarricense-i-parte#_ednref8)
- Gobierno de Costa Rica y Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. 2020. *MTSS emite recomendaciones para personas trabajadoras en puestos no teletrabajables*, en <<https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/cp-010-2020-mtss-emite-recomendaciones-personas-trabajadoras-puestos-no-teletrabajables.pdf>>.
- Gobierno de Costa Rica, MEP y Ministerio de Salud. 2020. *RESOLUCIÓN N° MS-DM-2582-2020 / MEP-00713-2020*, en <<https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/ms-dm-2592-2020mep-00713-2020versio%CC%81n-firmada.pdf>>.
- Gómez, J. 2011. “Comprensión lectora y rendimiento escolar: una ruta para mejorar la comunicación comprensión lectora” en *Comunicación: Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo* 2 (2). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=449845038003>
- Imactiva. 2020. *Bartolo.cl*. Sitio oficial, en <<http://www.bartolo.cl/bartoloencasa/>>.

- MEP. 2021. Orientaciones de mediación pedagógica para la educación combinada.
- MEP y Ministerio de Salud. 2020. *Disposiciones preventivas para la suspensión temporal de lecciones en centros educativos públicos y privados debido a la alerta sanitaria por Coronavirus* (COVID-19), en <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/medidas-administrativas-temporales-suspension-lecciones-covid-19-revision-mep.pdf>.
- MEP y Patronato Nacional de la Infancia. 2020. *Guía de Primeros Auxilios Psicológicos para Familias en Tiempos del COVID-19*, en <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/primeros-auxilios-psicologicos-familias-covid.pdf>.
- MEP. 2020. *Adenda de Actualización del protocolo general para la distribución de alimentos en centros educativos públicos por la suspensión de lecciones, a raíz de la emergencia nacional por COVID-19*, en <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/adenda-actualizacion-protocolo-general-distribucion-alimentos-centros-educativos-publicos-raiz-emerg.pdf>.
- MEP. 2020. CIRCULAR DM-0005-02-2020, en <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/dm-0005-02-2020.pdf>.
- MEP. 2020. CIRCULAR DM-0016-03-2020, en <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/circular-dm-0016-03-2020-covid-19-procedimiento.pdf>.
- MEP. 2020. CIRCULAR DM-0018-03-2020, en <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/circular-dm-0018-03-2020.pdf>.
- MEP. 2020. Circular DM-0023-04-2020, en <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/circular-dm-0023-04-2020.pdf>.
- MEP. 2020. CIRCULAR DM-0024-04-2020, en <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/circular-dm-0024-04-2020.pdf>.
- MEP. 2020. Circular DM-012-03-2020, en <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/dm-0012-03-2020.pdf>.
- MEP. 2020. CIRCULAR DVM-AC-0006-2020, en <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/dvm-ac-006-2020.pdf>.
- MEP. 2020. CIRCULAR DVM-A-DIG-001-2020, en <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/dvm-dig-001-2020.pdf>. (5 páginas)
- MEP. 2020. Circular VM-A-DRH-03-015-2020, en <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/vm-drh-03-15-2020.pdf>.
- MEP. 2020. DM-0543-03-2020, en <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/dm-0543-05-2020-calendario-diferenciado.pdf>.

- MEP. 2020. DM-333-03-2020, en <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/oficio-dm-333-03-2020.pdf>.
- MEP. 2020. *Guía para la orientación de personas a causa del COVID-19*, en <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/guia-orientacion-personas-covid-19.pdf>.
- MEP. 2020. *II. Actualización del protocolo general para la distribución de alimentos en centros educativos públicos por la suspensión de lecciones, a raíz de la emergencia nacional por COVID-19*, en <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/ii-protocolo-general-distribucion-alimentos-centros-educativos-publicos-raiz-emergencia-nacional-cov.pdf>.
- MEP. 2020. *III. Actualización del protocolo general para la distribución de alimentos en centros educativos públicos por la suspensión de lecciones, a raíz de la emergencia nacional por COVID-19*, en <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/iii-protocolo-general-distribucion-alimentos-frimado-1.pdf>.
- MEP. 2020. *IV. Actualización del protocolo general para la distribución de alimentos en centros educativos públicos por la suspensión de lecciones, a raíz de la emergencia nacional por COVID-19*, en <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/iv-protocolo-general-distribucion-alimentos-centros-educativos-publicos-2.pdf>.
- MEP. 2020. *Manual de usuario dirigido a estudiantes: Microsoft Teams*, en <https://www.mep.go.cr/educatico/manual-usuario-dirigido-estudiantes-microsoft-teams>.
- MEP. 2020. *Manual de usuario: Microsoft Class Notebook*, en <https://www.mep.go.cr/educatico/manual-usuario-microsoft-class-notebook>.
- MEP. 2020. *Manual de usuario: Microsoft Planner*, en <https://www.mep.go.cr/educatico/manual-usuario-microsoft-planner>.
- MEP. 2020. *Manual de usuario: Microsoft Teams*, en <https://www.mep.go.cr/educatico/manual-usuario-microsoft-teams>.
- MEP. 2020. *Normas de Netiqueta para la comunicación digital mediante correo electrónico y Teams*, en <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/netiqueta-correo-teams.pdf>.
- MEP. 2020. *Orientaciones para el apoyo del proceso educativo a distancia*, en <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/orientaciones-sobre-proceso-educativo-distancia.pdf>.
- MEP. 2020. *Orientaciones para la intervención educativa en centros educativos ante el COVID-19*, en <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/orientaciones-intervencion-educativa.pdf>.
- MEP. 2020. *Pautas para docentes de apoyo y personal de servicios específicos de educación especial*, en <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/pautas-daeed.pdf>.

- MEP. 2020. *Plantillas de Aprendizajes Base 2020*, en <http://www.ddc.mep.go.cr/estrategia-covid19/plantillas-aprendizajes-base-2020>.
- MEP. 2020. *Políticas de uso de tecnologías digitales en los ambientes de aprendizaje a distancia*, en <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/politicas-uso-tecnologias-digitales-ambientes-aprendizaje.pdf>.
- MEP. 2020. *Protocolo de limpieza y desinfección de áreas*, en <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/protocolo-limpieza-desinfeccion-areas-mep.pdf>.
- MEP. 2020. *Protocolo para el servicio de comedor en centros educativos con suspensión de lecciones por COVID-19*, en <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/protocolo-servicio-comedor-centros-educativos-suspension-lecciones-covid-19vf.pdf>.
- MEP. 2020. *RESOLUCIÓN MEP-0585-2020*, en <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/mep-0585-2020.pdf>.
- MEP. 2020. *RESOLUCIÓN N° MEP-0530-2020*, en <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/resolucion-n%C2%BA-mep-0530-2020-fd.pdf>.
- MEP. 2020. *RESOLUCIÓN N° MEP-0531-2020*, en <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/resolucion-n%C2%BA-mep-0531-2020.pdf>.
- MEP. 2020. *RESOLUCIÓN N° MEP-0555-03-2020*, en <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/resolucion-n%C2%B0-mep-0555-03-2020.pdf>.
- MEP. 2020. *RESOLUCIÓN N° MEP-0556-03-2020*, en <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/resolucion-mep-n%C2%B0-0556-03-2020.pdf>.
- MEP. 2020. *RESOLUCIÓN N° MEP-538-2020*, en <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/resolucion-n%C2%B0-mep-538-2020ampliacion-calendario-escolar.pdf>.
- MEP. 2020. *V. Actualización del protocolo general para la distribución de alimentos en centros educativos públicos por la suspensión de lecciones, a raíz de la emergencia nacional por COVID-19*, en <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/v-protocolo-distribucion-alimentos-cep.pdf>.
- MEP. s.f. *Caja de herramientas para docentes*, en <https://cajadeherramientas.mep.go.cr/app/>.
- MEP. s.f. *Coronavirus*. Sitio oficial, en <https://www.mep.go.cr/coronavirus>.
- MICITT y Gobierno de Costa Rica. 2020. *MICITT-DGD-DRII-AT-019-2020*, en <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/micitt-dgd-drii-019-2020-firmado-digitalmente.pdf>.

- MICITT y MEP. 2020. *Preguntas y respuestas CSIRT-CR*, en <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/preguntas-respuestas-csirt-cr.pdf>.
- MICITT. 2020. *Curso de Buenas Prácticas de Higiene Digital para Profesores MEP-CSIRT-CR*, en <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/presentacion-webinar-mep.pdf>.
- Ministerio de Educación Pública. 2013. Programa de Estudio de Español. Primer ciclo de la Educación General Básica. San José, C.R.
- Ministerio de Educación Pública. 2014. Programa de Estudio de Español. Segundo ciclo de la Educación General Básica. San José, C.R.
- Ministerio de Educación Pública. 2020. Guía de aprendizajes base 2020. Primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto. San José, C.R.
- Ministerio de Educación. 2020. *Nueva plataforma “Lectoescritura Digital”: Estudiantes podrán participar del club de lectura más grande del país*. Sitio oficial, en <https://www.mineduc.cl/lectoescritura-digital-nueva-plataforma-del-ministerio-de-educacion/>.
- ONU. 2020. “Informe de políticas: La educación durante la COVID-19 y después de ella”. En, [https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/policy\\_brief\\_-\\_education\\_during\\_covid-19\\_and\\_beyond\\_spanish.pdf](https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/policy_brief_-_education_during_covid-19_and_beyond_spanish.pdf).
- Rappoport, S. et al. 2020. Enseñar en tiempos de COVID-19. Una guía teórica-práctica para docentes. *UNESCO*. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373868?fbclid=IwAR26rU7YJHwM2Q\\_NVJgC12Vf7-cyypr4h2D\\_07ndamWX8ooiKYa1DCKfny](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373868?fbclid=IwAR26rU7YJHwM2Q_NVJgC12Vf7-cyypr4h2D_07ndamWX8ooiKYa1DCKfny)
- Rieble-Aubourg, S. y Viteri, A. 2020. “Hablemos de Política Educativa América Latina y el Caribe: Educación más allá del COVID-19”. En: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Hablemos-de-politica-educativa-en-America-Latina-y-el-Caribe-1-Educacion-mas-alla-del-COVID-19.pdf>.
- SITEAL. 2020. *Sistematización de respuestas de los sistemas educativos de América Latina a la crisis de la COVID-19*. Sitio oficial, en [https://www.siteal.iiep.unesco.org/respuestas\\_educativas\\_covid\\_19](https://www.siteal.iiep.unesco.org/respuestas_educativas_covid_19).
- SNBP. 2020. *Bibliotecas públicas invitan a formar clubes de lectura virtuales*. Sitio oficial, en [https://www.bibliotecaspublicas.gob.cl/sitio/Contenido/Noticias/95451:Bibliotecas-publicas-invitan-a-formar-Clubes-de-Lectura-Virtuales?fbclid=IwAR1EHCgkZmxmB2iN\\_XCADxmDArU36w7Ey4ellNiHCMyv7KVnACoiFm41rM](https://www.bibliotecaspublicas.gob.cl/sitio/Contenido/Noticias/95451:Bibliotecas-publicas-invitan-a-formar-Clubes-de-Lectura-Virtuales?fbclid=IwAR1EHCgkZmxmB2iN_XCADxmDArU36w7Ey4ellNiHCMyv7KVnACoiFm41rM).
- Tolchinsky, L. 2008. “Usar la lengua en la escuela”, en *Revista Iberoamericana de Educación/Educação* 46. <https://doi.org/10.35362/rie460715>
- UNESCO. 2020a. *Costa Rica celebra el Día de la Alfabetización 2020*. Sitio oficial, en <https://es.unesco.org/news/costa-rica-celebra-dia-alfabetizacion-2020>.
- UNESCO. 2020b. *La educación en América Latina y el Caribe ante la COVID-19*. Sitio oficial, en <https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/covid-19-education-alc/respuestas>.

UNICEF. 2020a. “Respuesta educativa a la COVID-19: Estudio de caso: País Ecuador”. En, <<https://www.unicef.org/lac/media/18571/file>>.

UNICEF. 2020b. “Respuesta educativa a la COVID-19: Estudio de caso: País Ecuador”. En, <<https://www.unicef.org/lac/media/18576/file>>.

## ANEXOS

### Anexo 1: circulares y directrices del Ministerio de Educación Pública

| Nombre  | Tipo de documento               | Clasificación             | Síntesis  | Fecha                 |
|---|---------------------------------|---------------------------|---|-----------------------|
| CIRCULAR DM-0005-02-2020  | Circular                        | Administrativo            | Circular sobre nuevos lineamientos para el nuevo coronavirus. Divulgación de dichos lineamientos. Medidas de lavado, afiches en instituciones, abordaje de actitudes xenofóbicas contra personas de rasgos asiáticos y correcta distribución de recursos de limpieza.   | 07 de febrero de 2020 |
| Circular DM-012-03-2020   | Circular                        | Administrativo            | Énfasis en recomendaciones anteriores. Comunicar problemas de racionamiento de agua con el AyA. A directores, repasar protocolos de lavado de manos y Tos y Estornudo con profesores y estudiantes.   | 05 de marzo de 2020   |
| CIRCULAR DM-0016-03-2020  | Circular                        | Administrativo - jornadas | En centros con casos confirmados, escuelas públicas de educación especial, centros pertenecientes al mismo circuito de otro con casos confirmados, centros afectados por racionamiento de agua, seguir disposiciones. Suspensión por 14 días naturales. Efectuar protocolo de limpieza y desinfección de áreas. Comedores a 50% de capacidad. | 13 de marzo de 2020   |
| Disposiciones preventivas para la suspensión temporal de lecciones en centros educativos públicos y privados debido a la alerta sanitaria por | Guía para ejecución de acciones | Administrativo - jornadas | Acatamiento obligatorio. Cierre de centros con casos confirmados por orden sanitaria. Suspensión de 14 días, limpieza en los dos días siguientes y comedores estudiantiles a 50% en centros con casos confirmados o dentro del mismo circuito. En centros con racionamientos, suspensión  | 13 de marzo de 2020   |

| Nombre  | Tipo de documento                                    | Clasificación                 | Síntesis   | Fecha               |
|---|--|-------------------------------|--|---------------------|
| Coronavirus (COVID-19)  |  |                               | si se da durante jornada lectiva y no cuenta con suministro alternativo (tanques de agua). Medidas de limpieza y uso de comedores.   |                     |
| MTSS emite recomendaciones para personas trabajadoras en puestos no teletrabajables | Comunicado de prensa                                 | Administrativo - jornadas     | Para personas con factores de riesgo se recomienda una readecuación temporal, disponer de vacaciones o adelantarlas.   | 13 de marzo de 2020 |
| RESOLUCIÓN N° MEP-0530-2020   | Resolución del despacho ministerial                  | Administrativo - suspensiones | Listado de centros educativos que suspenden lecciones por un período de 14 días naturales como medida preventiva. En todas las modalidades educativas con su respectivo servicio de vigilancia y limpieza funcionando adecuadamente, igual que los comedores al 50%. | 14 de marzo de 2020 |
| RESOLUCIÓN N° MEP-0531-2020   | Resolución del despacho ministerial                  | Administrativo - suspensiones | Agregado al listado anterior de centros educativos que suspenden lecciones por un período de 14 días naturales como medida preventiva, pero en los cantones de Santa Cruz y Carrillo. Mismas indicaciones de la resolución anterior.                                 | 15 de marzo de 2020 |
| DECRETO EJECUTIVO 42227-MP-S  | Decreto  | Administrativo                | Declaración de emergencia nacional. Pautas por considerar de instituciones y órganos del Estado.   | 16 de marzo de 2020 |
| RESOLUCIÓN N° MS-DM-2382-2020 / MEP-0537-2020                                       | Resolución de despachos de Salud y Educación Pública | Administrativo - jornadas     | Suspensión nacional de lecciones como medida preventiva y necesaria en los esfuerzos de contención del COVID-19. Continúa el servicio de vigilancia y limpieza; así como el protocolo de servicio de comedor estudiantil.  | 16 de marzo de 2020 |

| Nombre                         | Tipo de documento                   | Clasificación                 | Síntesis   | Fecha               |
|--------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------|--|---------------------|
|                                |                                     |                               | Dirección podrá solicitar al personal docente la realización de actividades de apoyo pedagógico a distancia para estudiantes. Suspensión no significa vacaciones.  |                     |
| RESOLUCIÓN N° MEP-538-2020     | Resolución del despacho ministerial | Administrativo - jornadas     | Ampliación del calendario escolar 2020, cierre del curso el 21 de diciembre de 2020. Instrucción al Viceministerio Académico para aplicación de “Orientaciones para la intervención educativa en centros educativos ante el COVID – 19”. | 16 de marzo de 2020 |
| Circular VM-A-DRH-03-015-2020  | Circular                            | Administrativo                | Evitar contacto en Dirección de Recursos Humanos, preferiblemente digital. Directrices para esta dirección en específico y sus departamentos.  | 17 de marzo de 2020 |
| RESOLUCIÓN N° MEP-0555-03-2020 | Resolución del despacho ministerial | Administrativo - alimentación | Elaboración del protocolo de distribución de alimentos. Se debe garantizar el servicio de alimentación durante la emergencia nacional. Solicitud de apoyo de directores y juntas de educación con PANEA en la distribución de alimentos. | 18 de marzo de 2020 |
| RESOLUCIÓN N° MEP-0556-03-2020 | Resolución del despacho ministerial | Administrativo - jornadas     | Instrucción a oficinas y direcciones regionales del MEP a que funcionarios realicen teletrabajo durante la suspensión de clases.   | 18 de marzo de 2020 |
| DM-333-03-2020                 | Oficio del despacho ministerial     | Administrativo - jornadas     | Adendum a la resolución anterior. Teletrabajo para puestos que sí lo permitan.   | 18 de marzo de 2020 |
| CIRCULAR DM-0018-03-2020       | Circular                            | Administrativo - transporte   | Disposiciones para el pago de transporte estudiantil durante la emergencia nacional.   | 18 de marzo de 2020 |

| Nombre  | Tipo de documento                   | Clasificación                 | Síntesis   | Fecha               |
|---|-------------------------------------|-------------------------------|--|---------------------|
| RESOLUCIÓN MEP-0585-2020  | Resolución del despacho ministerial | Administrativo - alimentación | Lineamientos para transferencia del monto para adquisición de alimentos a las Juntas que sí correspondan. Dirección institucional puede asumir si no existen Juntas establecidas este procedimiento de compra y entrega de alimentos a estudiantes.  | 23 de marzo de 2020 |
| MICITT-DGD-DRII-AT-019-2020   | Alerta técnica                      | Administrativo                | Alerta ante estafadores a nombre de la OMS para robar dinero y datos. Advertencias para el consumidor. Recomendaciones de ciberseguridad ante el COVID-19.   | 25 de marzo de 2020 |
| Orientaciones para la intervención educativa en centros educativos ante el COVID-19   | Guía                                | Didáctico                     | Orientaciones al personal técnico-docente y docentes para realizar adecuadas intervenciones educativas. MEP ofrecerá disposiciones o guías para diferentes modalidades y contextos. Actualización de recursos digitales en “Caja de Herramientas”. Delimitación de escenarios y sus respectivas acciones pedagógicas y evaluación de aprendizajes. Aparición de las “Guías de trabajo autónomo” para estudiantes que no asisten a los centros educativos. Inclusión de temática COVID-19 entre los aprendizajes. | Marzo, 2020         |
| II. Actualización del protocolo general para la distribución de alimentos en centros educativos públicos por la suspensión de lecciones, a raíz de la | Protocolo                           | Administrativo - alimentación | Actualización del protocolo para el 20 de abril al 10 de mayo 2020. Entrega solo a población beneficiaria. Lineamientos para el pedido, compra, recibo y almacenamiento de productos; así como la preparación y distribución de los paquetes.  | 2 de abril de 2020  |

| Nombre  | Tipo de documento                                    | Clasificación                 | Síntesis   | Fecha               |
|---|--|-------------------------------|--|---------------------|
| emergencia nacional por COVID-19                              |  |                               |  |                     |
| Circular DM-0023-04-2020                                      | Circular   | Administrativo - jornadas     | Otorgamiento de vacaciones colectivas para Semana Santa a trabajadores de centros educativos, direcciones regionales y oficinas centrales.   | 03 de abril de 2020 |
| RESOLUCIÓN N° MS-DM-2582-2020 / MEP-00713-2020                | Resolución de despachos de Salud y Educación Pública | Administrativo - didáctico    | Habilitación temporal de mecanismos tecnológicos de otros medios pedagógicos para acompañamiento académico alternativo a estudiantes. Mediación pedagógica a distancia o por medio de guías, textos educativos u otros medios académicos adecuados. Deberes de la población estudiantil y del personal docente. Medidas especiales para instituciones del Subsistema de Educación Indígena.  | 03 de abril de 2020 |
| Adenda a Actualización del protocolo general...               | Adendum a protocolo                                  | Administrativo - alimentación | Modificación al paquete de alimentos no perecederos establecidos. Cambio de leche líquida como alimento principal a leche en polvo.  | 8 de abril de 2020  |
| Orientaciones para el apoyo del proceso educativo a distancia | Guía   | Didáctico                     | Lanzamiento de estrategia de mediación pedagógica denominada "Aprendo en casa". Establecimiento de escenarios educativos: estudiantes con internet y dispositivo; que cuentan con dispositivo e internet reducido; con dispositivo y sin conectividad; y sin dispositivo ni conectividad. Lineamientos por proceder, sus respectivos apoyos educativos y tecnológicos que se ofrecen y orientaciones para la evaluación de los aprendizajes. | 9 de abril de 2020  |

| Nombre                                      | Tipo de documento | Clasificación               | Síntesis  | Fecha               |
|---|-------------------|-----------------------------|---|---------------------|
|   |                   |                             | Rol del estudiante, las familias, personal docente, direcciones de centros educativos, supervisiones, consejo asesor regional y docentes de apoyo y personal de servicios específicos de educación especial.  |                     |
| Manual de usuario: Microsoft Teams          | Manual            | Didáctico - tecnología      | Manual de usuario, Microsoft Teams, Dirigido a funcionarios del Ministerio de Educación Pública, o a personas interesadas en conocer cuáles son las principales características de esta herramienta.          | 12 de abril de 2020 |
| CSE-SG-318-2020                             | Oficio            | Administrativo - evaluativo | Postergación de la prueba FARO para el ciclo lectivo 2021. Reacomodo de las pruebas por niveles y asignación de nuevos períodos para dicha ejecución.   | 14 de abril de 2020 |
| Manual de usuario: Microsoft Planner        | Manual            | Didáctico - tecnología      | Manual de usuario, Microsoft Planner, Dirigido a funcionarios del Ministerio de Educación Pública, o a personas interesadas en conocer cuáles son las principales características de esta herramienta.        | 17 de abril de 2020 |
| Manual de usuario: Microsoft Class Notebook | Manual            | Didáctico - tecnología      | Manual de usuario, Microsoft Class Notebook, Dirigido a funcionarios del Ministerio de Educación Pública, o a personas interesadas en conocer cuáles son las principales características de esta herramienta. | 17 de abril de 2020 |
| CIRCULAR DVM-A-DIG-001-2020                 | Circular          | Administrativo - tecnología | Recomendaciones sobre el manejo de la seguridad del correo institucional (información confidencial), protección del teléfono, tableta o computador, acciones preventivas ante                                 | 20 de abril de 2020 |

| Nombre  | Tipo de documento | Clasificación                 | Síntesis   | Fecha               |
|---|-------------------|-------------------------------|--|---------------------|
|   |                   |                               | intentos de estafa y recomendaciones generales de seguridad para el trabajo a distancia.   |                     |
| Manual de usuario dirigido a estudiantes: Microsoft Teams   | Manual            | Didáctico - tecnología        | Manual de usuario dirigido a Estudiantes: Microsoft Teams.   | 26 de abril de 2020 |
| CIRCULAR DM-0024-04-2020  | Circular          | Administrativo - tecnología   | Establecimiento de la cuenta de correo estudiantil. Direcciones deben velar en el uso adecuado de las cuentas por parte de los estudiantes. Procedimiento para apertura y cambio de contraseñas.   | 27 de abril de 2020 |
| Pautas para docentes de apoyo y personal de servicios específicos de educación especial   | Guía              | Didáctico                     | Ampliación de las Orientaciones para el apoyo al proceso educativo para docentes y personal de servicios específicos de educación especial. Nueva forma de trabajo a distancia o remota con estudiantes y sus familias. Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos. | Mayo, 2020          |
| III. Actualización del protocolo general para la distribución de alimentos en centros educativos públicos por la suspensión de lecciones, a raíz de la emergencia nacional por COVID-19 | Protocolo         | Administrativo - alimentación | Actualización del protocolo para el 25 de mayo al 13 de junio de 2020. Lineamientos para el pedido, compra, recibo y almacenamiento de productos; así como la preparación y distribución de los paquetes.  | 04 de mayo del 2020 |
| CIRCULAR DDC-458-05-2020  | Circular          | Administrativo - didáctico    | Documento aclaratorio de la finalidad de “Pautas para la implementación de las guías de trabajo autónomo en la estrategia Aprendo en casa” y su razón de   | 04 de mayo de 2020  |

| Nombre   | Tipo de documento | Clasificación                 | Síntesis  | Fecha               |
|--|-------------------|-------------------------------|---|---------------------|
|  |                   |                               | planteamiento. Link de acceso al documento.   |                     |
| CIRCULAR DVM-AC-0006-2020  | Circular          | Administrativo - didáctico    | Lineamientos para el desarrollo del apoyo educativo a distancia en los servicios educativos del subsistema de Educación Indígena. Adaptar los escenarios de cobertura y acceso a la tecnología, así como los lineamientos sobre aplicación de las guías de trabajo autónomo.  | 05 de mayo del 2020 |
| DM-0543-03-2020  | Circular          | Administrativo - evaluativo   | Ampliación de lo señalado por el CSE sobre la postergación de pruebas FARO a una exención total de la realización de las pruebas durante el ciclo lectivo 2020.   | 20 de mayo de 2020  |
| IV. Actualización del protocolo general para la distribución de alimentos en centros educativos públicos por la suspensión de lecciones, a raíz de la emergencia nacional por COVID-19 | Protocolo         | Administrativo - alimentación | Actualización del protocolo para el 29 de junio al 17 de julio de 2020. Se amplían las opciones de alimentos cárnicos empacados al vacío, con su respectivo lineamiento de almacenamiento. Lineamientos para el pedido, compra, recibo y almacenamiento de productos; así como la preparación y distribución de los paquetes. | 9 de junio de 2020  |
| V. Actualización del protocolo general para la distribución de alimentos en centros educativos públicos por la suspensión de lecciones, a raíz de la emergencia nacional por COVID-19  | Protocolo         | Administrativo - alimentación | Actualización del protocolo para un mes más de servicio de alimentación. Inclusión de huevos en el listado. Ampliación de proteínas y queso. Lineamientos para el pedido, compra, recibo y almacenamiento de productos; así como la preparación y distribución de los paquetes. Incluye infografías sobre lavado              | 6 de julio de 2020  |

| Nombre   | Tipo de documento | Clasificación              | Síntesis   | Fecha                |
|--|-------------------|----------------------------|--|----------------------|
|  |                   |                            | de manos y protocolos de tos y estornudos.   |                      |
| Protocolo general para la atención por parte de las universidades privadas: retorno seguro a las instalaciones tras la emergencia por COVID-19.          | Protocolo         | Administrativo             | Se detallan los lineamientos específicos para higiene y desinfección en áreas como laboratorios, aulas, bibliotecas, clínicas odontológicas, psicológicas, consultorios jurídicos o cualquier espacio en el que se brinde atención a público; áreas comunes, servicios sanitarios, manejo de residuos, entre otros aspectos.                     | 12 de julio de 2020  |
| Circular DM-0032-07-2020   | Circular          | Administrativo - didáctico | Semestralización del ciclo lectivo 2020. Evaluación formativa del primer período. Presentación de un informe que resuma lo formativo de los estudiantes. Cronograma para la creación de dicho informe.   | 28 de julio de 2020  |
| Protocolo para la aplicación de las pruebas nacionales ante el Coronavirus (COVID-19).   | Protocolo         | Administrativo             | MEP debe señalar a aquellas personas que harán las pruebas nacionales los procedimientos. Se detallan los aspectos logísticos durante la aplicación, la organización del recinto, el proceso de aplicación (antes, durante y al finalizar la prueba), la propuesta para centros educativos en zonas naranja y la calendarización de las pruebas. | Julio 2020           |
| LS-CS-014. Lineamientos generales para la reanudación de servicios presenciales en centros educativos públicos y privados ante el Coronavirus (COVID-19) | Protocolo         | Administrativo             | De acuerdo con tres dimensiones, se puede determinar que se aplique la “Estrategia Regresar” que tiene como fin la vuelta a clases efectiva por parte de los estudiantes: condiciones básicas de higiene, acceso a infraestructura básica y que la institución cuente con agua   | 10 de agosto de 2020 |

| Nombre  | Tipo de documento | Clasificación  | Síntesis   | Fecha          |
|---|-------------------|----------------|--|----------------|
|   |                   |                | potable. Se da una serie de lineamientos sobre ingreso y permanencia, disposiciones directas para la administración de estos centros, los lineamientos a seguir en relación con el personal de limpieza, de cocina, seguridad y mantenimiento, sobre el personal docente, bibliotecarios y otros funcionarios administrativos. También sobre la organización de las aulas, la limpieza y desinfección y otros aspectos varios. |                |
| Reactivación del curso lectivo 2020, en Centros de Educación Especial ante la emergencia por el Coronavirus (COVID-19)                    | Protocolo         | Administrativo | Se reitera la existencia de infraestructura básica accesible para los que ingresen a la institución. Pautas, además, sobre el ingreso de visitantes y el retorno de los estudiantes a las aulas. También, el establecimiento de lineamientos sobre el orden de las aulas, los talleres, bibliotecas y otros espacios.  | Agosto 2020    |
| Protocolo de medidas sanitarias para espacios de recreos y uso de zonas recreativas y otros espacios comunes en centros educativos.       | Protocolo         | Administrativo | Lineamientos para las actividades durante los recesos escolares (antes, durante y luego del receso).   | Agosto 2020    |
| Protocolo para el retorno a ensayos y grabación de presentaciones desde la institución en el marco de la emergencia nacional pro COVID-19 | Protocolo         | Administrativo | Lineamientos sobre qué proceso logístico se debe realizar para ejecutar ensayos y grabaciones. Se detalla, también, algunas especificaciones sobre las medidas de prevención que se deben tomar según el grupo de instrumentos.  | Setiembre 2020 |

| Nombre  | Tipo de documento | Clasificación              | Síntesis   | Fecha          |
|---|-------------------|----------------------------|--|----------------|
| Protocolo para la aplicación de las pruebas nacionales en centros educativos públicos y privados ante el Coronavirus (COVID-19) | Protocolo         | Administrativo             | Se habla sobre cómo organizar el recinto ante la prueba, el proceso de aplicación, así como una organización diferenciada en las zonas con alerta naranja.   | Setiembre 2020 |
| Lineamientos técnicos para la evaluación de los aprendizajes en el segundo periodo 2020   | Protocolo         | Administrativo - didáctico | Se proporcionan a los docentes los lineamientos específicos para la realización de un proceso evaluativo acorde a las condiciones sanitarias y educativas. Por tanto, se describe cómo recopilar evidencias de las GTA, cómo desarrollar instrumentos de evaluación sumativa, la elaboración de estrategias de promoción y del informe descriptivo de logro para cerrar el curso 2020. | Setiembre 2020 |
| Reactivación del curso lectivo 2020, en centros educativos privados ante la emergencia por el Coronavirus (COVID-19)            | Protocolo         | Administrativo             | Se mencionan las condiciones básicas para la apertura del centro educativo. También lo que se debe realizar ante la entrada y salida de personal docente y administrativo, así como estudiantes, padres, madres o encargados y visitantes. Por último, sobre la organización de aulas, talleres, bibliotecas y laboratorios.   |                |
| Hola Coronavirus  | Material          | Administrativo - didáctico | Material para implementación de enseñanza de la temática del Coronavirus en las aulas.   |                |
| Guía de Primeros Auxilios Psicológicos para Familias en Tiempos del COVID-19  | Guía              | Administrativo             | Recomendaciones para las familias sobre el abordaje del tema del COVID-19 con los niños y adolescentes en las casas.   |                |

| Nombre   | Tipo de documento  | Clasificación                 | Síntesis   | Fecha |
|--|--------------------|-------------------------------|--|-------|
| Lineamientos para personas trabajadoras con factores de riesgo que ocupan puestos no teletrabajables | Guía               | Administrativo - jornadas     | Lineamientos para personas con factores de riesgos que se desempeñan en puestos que no pueden desarrollar mediante el teletrabajo.   |       |
| Protocolo para el servicio de comedor en centros educativos con suspensión de lecciones por COVID-19 | Protocolo          | Administrativo - alimentación | Protocolos con lineamientos sobre la actuación del servicio de alimentación de centros educativos antes de la declaración de suspensión nacional.  |       |
| Protocolo de limpieza y desinfección de áreas  | Protocolo          | Administrativo - limpieza     | Protocolo realizado de conformidad con las recomendaciones dadas por la Comisión Nacional de Emergencias. Se delimitan las superficies que deben limpiarse, los productos a utilizar, equipo de protección personal, equipo de limpieza, requerimientos de personal y la recolección y disposición de los residuos.  |       |
| Normas de Netiqueta para la comunicación digital mediante correo electrónico y Teams                 | Guía               | Didáctico - tecnología        | Pautas para una mejor comunicación por medio de correo electrónico y la plataforma Microsoft Teams que el MEP ha echado mano durante esta situación de enseñanza a distancia   |       |
| Orientaciones para Estudiantes y Familia   | Portal informativo | Didáctico                     | Portal digital para aprender el uso de tecnologías digitales. Acceso a videos sobre políticas de uso en ambientes a distancia, así como los pasos de ingreso al correo electrónico del MEP, la instalación y uso de Teams. Videos de recomendaciones para estudiantes y grupos familiares en este proceso de aprendizaje. Para las familias se suministran |       |

| Nombre   | Tipo de documento                | Clasificación               | Síntesis   | Fecha |
|--|----------------------------------|-----------------------------|--|-------|
|  |                                  |                             | recursos ante situaciones de abuso, grooming y crianza tecnológica en casa.  |       |
| Guía para la orientación de personas a causa del COVID-19  | Guía                             | Apoyo                       | Guía de apoyo familiar para personas afectas por el Covid-19   |       |
| Curso de Buenas Prácticas de Higiene Digital para Profesores MEP-CSIRT-CR                                    | Guía                             | Administrativo - tecnología | Presentación sobre diversos elementos que atañen a la ciberseguridad por parte de los propios docentes en este proceso de enseñanza a distancia. Consejos para protección ante posibles ataques de ingeniería social.                                |       |
| Preguntas y respuestas CSIRT-CR  | Panfleto de preguntas frecuentes | Administrativo - tecnología | Preguntas frecuentes ante las situaciones señaladas en la presentación anterior.   |       |
| Políticas de uso de tecnologías digitales en los ambientes de aprendizaje a distancia                        | Guía                             | Administrativo - tecnología | Recomendaciones de uso de medios digitales durante estos procesos de aprendizaje a distancia. Protección de identidad digital, prácticas seguras y preventivas que construyen reputación digital y mecanismos de interacción en ambientes virtuales. |       |
| Primeros pasos en Office 265 para docentes   | Portal informativo               | Didáctico - tecnología      | Entrada a los cursos de dicha sección por dirección regional, con el afán de fortalecer la experiencia de usuario en dicha plataforma.   |       |
| Consultas, recomendaciones y comentarios acerca de la implementación de las "Orientaciones para el apoyo del | Panfleto de preguntas frecuentes | Administrativo - didáctico  | Consultas o comentarios de funcionarios sobre la implementación de "Orientaciones para el apoyo del proceso educativo a distancia". Escogencia de Teams como   |       |

| Nombre  | Tipo de documento                | Clasificación              | Síntesis  | Fecha |
|---|----------------------------------|----------------------------|---|-------|
| proceso educativo a distancia”  |                                  |                            | herramienta oficial, posición del MEP frente al uso de otras herramientas, informes docentes, personas responsables de grupos y comunicación con familias; estudiantes sin internet, con acceso limitado. Formación y capacitación docente.   |       |
| Preguntas frecuentes sobre centros educativos privados y los centros de atención para personas adultas con discapacidad (CAIPADS) | Panfleto de preguntas frecuentes | Administrativo - didáctico | Preguntas frecuentes sobre centros educativos privados (familias, matrícula, cobro. También sobre CAIPAD, asistencia, servicios, etcétera.  |       |
| Pautas para la implementación de las guías de trabajo autónomo en la estrategia Aprendo en casa                                   | Guía                             | Didáctico                  | Apoyo técnico en los quehaceres docentes durante la enseñanza a distancia. Estrategias prácticas para integrar el desarrollo de habilidades y actitudes para “aprender a aprender”. <u>“las GTA estarán siempre en continuo proceso de mejora y para su aplicación, se espera que la persona docente que las implemente proponga actividades nuevas y relacionadas con las habilidades y aprendizajes por lograr abordados”</u> (p.5). Oferta de más de 800 GTA y material adicional. <u>“¿Cómo implementar las guías de trabajo autónomo con estudiantes de primer y segundo años? La responsabilidad del aprendizaje en estos primeros y vitales años de la Educación General Básica es compartida. Por tanto, resulta fundamental el respaldo de la familia, así como el acompañamiento que la persona</u> |       |

| Nombre   | Tipo de documento | Clasificación         | Síntesis   | Fecha |
|--|-------------------|-----------------------|--|-------|
|  |                   |                       | <p><u>docente pueda ofrecer de acuerdo con las posibilidades. Estas GTA se plantean tomando en cuenta que los niveles de madurez y ritmos de avance de la población estudiantil son diversos.”</u> (p.20) En esta página también se habla de la lectoescritura.</p>  |       |
| <p>Protocolo para el retorno de labores en las bibliotecas escolares ante el Coronavirus (COVID-19)</p>  | <p>Protocolo</p>  | <p>Administrativo</p> | <p>Se menciona el protocolo de higiene y desinfección, el equipo de limpieza y de protección personal, así como la logística dentro del área de trabajo que se debe considerar.</p>  |       |
| <p>Reactivación del curso lectivo 2020, en centros educativos públicos ante la emergencia por el Coronavirus (COVID-19)</p>  | <p>Protocolo</p>  | <p>Administrativo</p> | <p>Se establecen las condiciones básicas para la apertura de los centros educativos, así como los aspectos relacionados con la entrada y salida de personal docente, técnico docente y administrativo, estudiantes, padres, madres o encargados y visitantes. Así como la organización de las aulas, talleres, bibliotecas, laboratorios, oficinas, salas de reunión y otros.</p>  |       |
| <p>Protocolo de reactivación del curso lectivo 2020, en centros educativos del Subsistema de Educación Indígena ante la emergencia sanitaria por el Coronavirus (COVID-19)</p> | <p>Protocolo</p>  | <p>Administrativo</p> | <p>Se establecen las condiciones básicas para la apertura de estos centros educativos. También los aspectos relacionados con la entrada y salida de personal docente, técnico docente y administrativo, estudiantes, padres, madres o encargados y visitantes. Así como la organización de las aulas, talleres, bibliotecas, laboratorios, oficinas, salas de reunión y otros. También se establecen módulos horarios y distribución por grupos,</p> |       |

| Nombre  | Tipo de documento | Clasificación  | Síntesis  | Fecha |
|---|-------------------|----------------|---|-------|
|   |                   |                | aspectos relacionados con lo curricular y co-curricular de estos centros educativos, lo que se establece para darle acompañamiento a estudiantes con discapacidad y cómo atender al personal de alto riesgo en el centro educativo. |       |
| Protocolo para la prevención del contagio del Covid-19, durante el desarrollo de las lecciones de Educación Física en los centros públicos y privados del país. | Protocolo         | Administrativo | Se establecen pautas generales a seguir, algunas específicas para las actividades dentro del camerino, durante el desarrollo de las lecciones y al finalizarlas.  |       |

## Anexo 2: Síntesis de GTA: primero, segundo y sexto grado

### Primer grado

| Me preparo para hacer la guía  | Voy a recordar lo aprendido en clase  | Pongo en práctica lo aprendido en clase   |
|--|---|---|
| <p><b>Materiales:</b></p> <p>Ficha con imágenes. Cuaderno, borrador, lápiz y lápices de color (GTA2).</p> <p>Ficha con imágenes. Cuaderno, borrador, lápiz y lápices de color. Tijeras. Goma (GTA3,4).</p> <p>Fichas con imágenes. Cartón reutilizable, lápiz y lápices de color. Tijeras. Regla. (GTA5,6,7).</p> <p>Fichas con imágenes. Lápiz y lápices de</p> | <p>Reflexiono: ¿Qué pienso aprender hoy? ¿Por qué debo escuchar atentamente las indicaciones? (GTA2,3,4).</p> <p><b>Me asombro cuanto conozco.</b> (GTA5,6,7,8)</p> <p>¿Qué pienso aprender hoy? ¿Por qué debo escuchar atentamente las indicaciones? ¿Me gusta construir</p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Voy a decir el nombre de los dibujos de cada línea. Todos riman mientras los digo. Encierro en un círculo los objetos que se encuentran en el cielo.</li> <li>2. Pienso: ¿Qué tienen en común cada línea de palabras? ¿Puedo decir otras palabras que terminen igual al sonido final? ¿Qué pasa si quito sonidos iniciales?</li> <li>3. Dibujo una cruz sobre los dibujos que terminan con la misma sílaba final que ESTRELLA.</li> <li>4. Recorto los dibujos y los pego junto al objeto que tenga la misma sílaba final.</li> <li>5. Pienso: ¿qué tienen en común piña y niña al pronunciarlas? ¿Puedo decir más palabras que terminen con el sonido final de blusa y rosa?</li> <li>6. Escribo una cruz sobre los dibujos que empiezan con la misma sílaba inicial que Familia.</li> <li>7. ¿Qué tienen en común faro y faja? Sonidos finales. Quitar sonidos iniciales y decirlo nuevamente.</li> </ol> |

| Me preparo para hacer la guía   | Voy a recordar lo aprendido en clase | Pongo en práctica lo aprendido en clase  |
|---|--------------------------------------|--|
| <p>color. Tijeras. Regla. Pedazos de papel. (GTA8)</p>  | <p>materiales para jugar?</p>        | <p><b>8.</b> En los dibujos del recuadro encierro en un círculo de color la letra “f”.</p> <p><b>Construyo mis materiales para jugar con palabras.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>1.</b> Indicaciones para construcción de un alfabeto móvil.</li> <li><b>2.</b> Coloco la flecha en el piso y espero a escuchar el sonido que me indica mi familiar para colocarlo sobre ella.</li> <li><b>3.</b> En la GTA6 se ejecuta un repaso con la flecha y las fichas.</li> <li><b>4.</b> En la GTA7: Escucho las siguientes palabras: casa, cama, pelota, mariposa. ¿Qué pasa si en casa quito el sonido final a?</li> <li><b>5.</b> Ahora que he jugado con algunos sonidos, voy a representar cada sonido con su disfraz, realizo los trazos y coloreo: C, A, S, M, P, L, T.</li> <li><b>6.</b> En la GTA8. Escucho las palabras dedo, lapa, pelo, dado. Se juega con quitar los sonidos.</li> <li><b>7.</b> Actividad de bodoquitos en los disfraces de L, D, P.</li> </ol>   |
| <p><b>Condiciones:</b></p> <p>El espacio que elijo debe ser silencioso para evitar distracciones. Además, este debe estar limpio y cumplir con las medidas de higiene necesarias ante la situación sanitaria que enfrenta el país (GTA2,3,4,5,6,7,8).</p> |                                      | <p><b>Reflexiono:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>1.</b> ¿Qué sonidos sabía antes y qué sonidos nuevos sé ahora?</li> <li><b>2.</b> ¿Cómo puedo representar esos nuevos sonidos? Hago un dibujo de los sonidos “l”, “c” y “t”. Pasa con “s” y “f” también.</li> <li><b>3.</b> En la siguiente imagen relleno con bodoques de papel el disfraz del dibujo “s” siguiendo el orden de las flechas. Con “f” solicita que cada vez que ponga un bodoque haga el sonido “ffff”.</li> <li><b>4.</b> Agregar al sonido “f” el sonido “a” y decirlo.</li> <li><b>5.</b> Busco en un periódico o revista un texto escrito y marco con rojo el disfraz del sonido “f”.</li> <li><b>6.</b> En la GTA5: ¿Puedo formar palabras con esos sonidos? ¿Qué otros sonidos recuerdo y conozco? ¿Qué otras palabras puedo representar en mi juego? ¿Puedo construir más fichas con otros disfraces de sonidos?</li> <li><b>7.</b> En la GTA6 se siguen las mismas reflexiones del paso anterior, pero se le agrega decir oraciones con las palabras que se formaron en esta ocasión.</li> </ol> |
| <p><b>Tiempo:</b> 1 hora (GTA2,3,4,5,6,7,8).</p>  |                                      |  |

| Me preparo para hacer la guía | Voy a recordar lo aprendido en clase | Pongo en práctica lo aprendido en clase   |
|-------------------------------|--------------------------------------|---|
|                               |                                      | <p><b>8.</b> En la GTA7 y 8 se agrega que se seleccionen dos de los disfraces de los sonidos, se dibujan en el suelo y el estudiante debe caminar siguiendo el trazo de arriba hacia abajo. Debe decir el sonido mientras camina encima de ellos.</p> |

## Segundo grado

| Me preparo para hacer la guía  | Voy a recordar lo aprendido en clase   | Pongo en práctica lo aprendido en clase   |
|--|--|---|
| <p><b>Materiales:</b></p> <p>Celular o computadora.<br/>Internet. Cuaderno, borrador, lápiz y lápices de color. (GTA3,4,5,6)</p> <p>Celular con WhatsApp (no necesario). Cuaderno, borrador, lápiz y lápices de color. (GTA7,8).</p> | <p>Reflexiono: ¿Qué pienso aprender hoy?<br/>¿Por qué debo escuchar atentamente las indicaciones?<br/>(GTA3,4,5,6,7,8)</p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. En la GTA3: Ingresar en el celular al juego “La finca de las soniletras”.</li> <li>2. Solo debe escuchar atentamente y hacer “clic” en los íconos que correspondan. Seguir el orden de los números de cada fase para avanzar en el proceso.</li> <li>3. Resuelve algunas preguntas para comprobar aprendizajes.</li> <li>4. En la GTA4: Observar una imagen de un parque. Debe señalar lo que piensa al verla y los aspectos que le llamaron la atención. Debe construir tres oraciones escritas de lo que observó en la imagen.</li> <li>5. Realizar el juego “Describiendo personas”. Debe dibujar y colorear a sus familiares.</li> <li>6. Resuelve algunas preguntas para comprobar aprendizajes. Sobre la ropa que lleva puesta, el estado de ánimo, construcción de oraciones para describir familiares.</li> <li>7. En la GTA5: Observa una imagen con animales. Decir lo que piensa sobre la imagen. Describir los aspectos con colores, formas, tamaños, sentimientos observados en los personajes. Tres oraciones de lo que observa.</li> <li>8. Realizar el juego “Describiendo mi mascota favorita”. Si no tiene, imagina un animal que le gustaría tener. Le toma una foto a la mascota o lo dibuja en el espacio.</li> <li>9. Resuelve algunas preguntas. Color, forma y tamaño de la mascota. Cinco oraciones que describen al animal.</li> <li>10. En la GTA6: Observa la imagen de los tres cerditos. Descripción de la imagen, tres oraciones que describan.</li> <li>11. Juego “Construyo mi cuento oral”. Considerar dónde se desarrolla, los personajes, sucesos y cómo se resuelve todo. Dibuja lo narrado.</li> <li>12. Cinco oraciones escritas de su cuento oral. Lectura del cuento de los tres cerditos. Preguntas de qué piensa al oírlo y si se parece a lo que escribió primero.</li> </ol> |

| Me preparo para hacer la guía  | Voy a recordar lo aprendido en clase | Pongo en práctica lo aprendido en clase  |
|--|--------------------------------------|--|
|  |                                      | <p><b>13.</b> En la GTA7: Observa la imagen de las adivinanzas.</p> <p><b>14.</b> Juego “Construyo adivinanzas”. Oralmente, elegir un objeto, una característica de este, una pregunta sobre lo que sabe de ese objeto. Realiza la adivinanza y la dibuja en el espacio.</p> <p><b>15.</b> Construcción de 4 adivinanzas más.</p> <p><b>16.</b> En la GTA8: Observa y canta la canción. Qué piensa de la imagen que aparece ahí. Aspectos que llamaron la atención de la canción. ¿Más canciones?</p> <p><b>17.</b> Juego “Cantando mi canción”. Elegir un objeto, características de ese objeto, sonidos que produce el objeto. Realiza la canción y luego la dibuja.</p> <p><b>18.</b> Cantar la canción con un familiar. ¿Puede hacer más canciones y cantarlas? Se las pasa a sus familiares por audios de WhatsApp.</p> |
| <p><b>Condiciones:</b></p> <p>El espacio que elijo debe ser silencioso para evitar distracciones. Además, este debe estar limpio y cumplir con las medidas de higiene necesarias ante la situación sanitaria que enfrenta el país (GTA3,4,5,6,7,8)</p> |                                      | <p><b>Reflexiono:</b></p> <p><b>1.</b> En la GTA3: ¿Qué aprendí con este juego? ¿Te gustaría jugar más? ¿Por qué?</p> <p><b>2.</b> En la GTA4,5: ¿Qué aprendí con este juego? ¿Te gustaría realizar más descripciones? ¿Por qué?</p> <p><b>3.</b> En la GTA6: ¿Qué aprendí con este juego? ¿Te gustaría realizar más narraciones? ¿Por qué?</p> <p><b>4.</b> En la GTA7: ¿Qué aprendí con este juego? ¿Te gustaría realizar más adivinanzas? ¿Por qué?</p> <p><b>5.</b> En la GTA8: ¿Qué aprendí con este juego? ¿Te gustaría realizar más canciones? ¿Por qué?</p>  |
| <p><b>Tiempo:</b> 1 hora (GTA3,4,5,6,7,8)</p>  |                                      |  |

Sexto grado:

| Me preparo para hacer la guía   | Voy a recordar lo aprendido en clase  | Pongo en práctica lo aprendido en clase  |
|---|---|--|
| <p><b>Materiales:</b></p> <p>Ficha con fábula “EL viejo perro y el cazador” (Esopo). Cuaderno, diccionario, borrador, lápiz y lapicero.</p> <p>GTA3: Cuaderno, diccionario, borrador, lápiz, lapicero. Anexo con el cuento “El gigante egoísta” (Óscar Wilde).</p> <p>GTA6: Cuaderno, lápiz, borrador, lápices de color.</p> <p>GTA7: Cuaderno, diccionario, borrador, lápiz, tijeras de punta redonda y lapicero. Anexo con el poema “Terranauta” del poeta Minor Arias Uva.</p> | <p>Reflexiono: ¿Qué pienso que podría ocurrir en un texto que se titula “El viejo perro y el cazador”? Anoto mis ideas. ¿Conozco el significado de las palabras “foresta”, “jabalí”, “sobreponer”, “reprender” y “flaqueza”? Si no es así, busco esos términos en mi diccionario o en internet. ¿He leído una fábula alguna vez? Si mi respuesta es “sí”, escribo en mi cuaderno lo que he aprendido a partir de esa experiencia.</p> <p>GTA3: Lee con atención un fragmento de Jorge Debravo. Asociación de imagen con los versos de Debravo.</p> <p>GTA6: Lectura de retahíla. Marcar con X en los aspectos que sí aparecen dentro del texto de la retahíla. Tras identificar características propias del lenguaje coloquial, escribe en el portafolio de evidencias un resumen que conceptualiza y caracteriza el lenguaje coloquial.</p> <p>GTA7: Observo con atención la infografía. Escribe lo que entendió sobre los tipos de texto.</p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lee de forma silenciosa el texto. Detiene la lectura antes del final para pensar posibles finales y continúa.</li> <li>2. Revisa si comprendió las ideas y contenido del texto. Relee si es necesario. Escribe otro título. Compara el perro de la fábula con otros animales de lecturas anteriores. Comenta con familiares las enseñanzas del texto. Propone otros aprendizajes que podrían surgir a partir de esa historia.</li> <li>3. GTA3: Lee el texto “La emotiva sorpresa de un bloque de vecinos a una anciana por su cumpleaños en plena cuarentena por coronavirus”. Sentimientos o emociones experimentadas. Escribe un párrafo con los actos solidarios que ha oído durante la emergencia mundial.</li> <li>4. Lectura del cuento “El gigante egoísta”. Comenta con familiares las enseñanza y valores dentro del texto. Reflexión sobre el final del cuento. ¿Otro título para el cuento?</li> <li>5. GTA6: Lectura de cuadros. Resalta las semejanzas y diferencias sobre el lenguaje usado y la intención del mensaje. Construcción de tres tipos de texto (coloquial, figurado y técnico).</li> <li>6. GTA7: Creación de noticias sobre aspectos curiosos de la Tierra.</li> <li>7. Juego de los investigadores.</li> <li>8. Lectura del poema “Terranauta”. Preguntas de reflexión finales luego de la lectura.</li> </ol> |
| <p><b>Condiciones:</b></p> <p>El espacio que elijo debe ser silencioso para evitar</p>  |   | <p><b>Reflexiono:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Qué sabía antes sobre el género fábula y qué sé ahora? ¿Me</li> </ol>   |

| Me preparo para hacer la guía  | Voy a recordar lo aprendido en clase | Pongo en práctica lo aprendido en clase   |
|--|--------------------------------------|---|
| <p>distracciones. Además, este debe estar limpio y cumplir con las medidas de higiene necesarias ante la situación sanitaria que enfrenta el país. Es importante que el trabajo lo realice en un sitio cómodo, en el que pueda sentarse a leer y escribir sin inconvenientes. Cuido que la iluminación y la ventilación sean las apropiadas (si la luz es natural, mucho mejor).</p> <p><b>Tiempo:</b> 1 hora y 20 minutos.</p> <p>GTA7: 1 hora y veinte minutos para el primer y segundo momento; luego otra 1 hora y veinte minutos para el tercer momento y las fichas finales de evaluación.</p> |                                      | <p>gustaría leer otras fábulas de Esopo o de otros autores?</p> <p>2. GTA3: ¿Cuáles otros cuentos he leído durante mi vida? Reflexiono acerca de si voy desarrollando un gusto por la lectura. Observo si cumplí con todas las actividades.</p> <p>3. GTA6: ¿Qué sabía antes sobre los tipos de lenguaje coloquial, técnico, figurado y qué sé ahora? ¿Qué puedo mejorar de mi trabajo para producir textos con diversos tipos de lenguaje? ¿Cómo le puedo explicar a otra persona qué es el lenguaje coloquial, figurado y técnico?</p> <p>4. GTA7: ¿Me gustaría conocer más sobre la poesía en general y la poesía visual en particular? Observo si cumplí con todas las actividades.</p> |

### Anexo 3: Síntesis de situación de países de ALC en cuanto a apertura o cierre de escuelas y colegios al 26 de noviembre de 2020

| País              | Estatus de apertura                                     | Situación (según portales oficiales o noticias)  |
|-------------------|---|--|
| Anguila           | Reapertura de escuelas                                  | Poseen 0 casos activos y 3 recuperados. Preescolar, primaria, secundaria y educación terciaria abiertos. |
| Antigua y Barbuda | Reapertura parcial de escuelas desde el 7 de septiembre | Han abierto, más que todo, escuelas, no tanto colegios.  |

| País      | Estatus de apertura   | Situación (según portales oficiales o noticias)  |
|-----------|---|--|
| Argentina | Escuelas cerradas. Ha habido intentos de aperturas parciales en zonas de San Juan, Santiago del Estero, Catamarca y Formosa | Existe una planificación para reanudar las clases presenciales <sup>1</sup> .  |
| Aruba     | Escuelas cerradas a la espera de la reapertura  | Tienen 82 casos activos, 4558 recuperados (18-11-2020) <sup>2</sup> . Condiciones para la apertura en el enlace <sup>3</sup> . |
| Bahamas   | Escuelas cerradas. Se anuncia reapertura para el 5 de octubre   | Se iban a abrir el 21 de septiembre, pero se planificó mejor para el 5 de octubre <sup>4</sup> .                               |
| Barbados  | Las escuelas comenzaron a abrir desde el 22 de septiembre   |  |
| Belice    | Escuelas cerradas. Reapertura en preparación  | Protocolo para <i>home schooling</i> <sup>5</sup> . Recursos en línea para estudiantes. <sup>6</sup>                           |
| Bolivia   | Escuelas cerradas todo el 2020.   | (02-08-2020) Gobierno de Jeanine Áñez comunica la clausura de las clases en el 2020 para el subsistema regular inicial,        |

<sup>1</sup> <https://www.argentina.gob.ar/educacion/seguimos-educando-en-las-escuelas>

<sup>2</sup> <https://www.arubacovid19.org/>

<sup>3</sup> <http://www.ea.aw/pages/randvoorwaarden-openstellen-onderwijsinstellingen/#>

<sup>4</sup> <https://today.caricom.org/2020/09/02/the-bahamas-schools-to-reopen-in-october/>

<sup>5</sup> <https://www.moe.gov.bz/home-schooling-protocols-application-forms/>

<sup>6</sup> <https://resource.moe.gov.bz/>

| País     | Estatus de apertura  | Situación (según portales oficiales o noticias)   |
|----------|--|---|
|          |  | primario y secundario de educación fiscal, privada y de convenio. <sup>7</sup><br><br>(16-11-2020) Ministerio de Educación anuncia trabajo coordinado, para posible retorno a clases. <sup>8</sup>  |
| Brasil   | Reaperturas parciales (Amazonas, por ejemplo). Río Grande do Norte decreto que todo el año 2020 será a distancia | Situación depende del estado, algunos han virtualizado, otros han reabierto <a href="https://consed.info/prazos/">https://consed.info/prazos/</a>   |
| Chile    | Aperturas parciales de escuelas  | Recursos de apoyo pedagógico para las familias. <sup>9</sup><br>Plataforma Aprendo en Línea. <sup>10</sup><br>Portal “Paso a paso Abramos las escuelas”. <sup>11</sup><br>Apoyos del Mineduc durante la pandemia del Covid-19. <sup>12</sup><br>Aprendo TV. Portal por nivel, aprendizaje por televisión. <sup>13</sup> |
| Colombia | Reaperturas parciales bajo condiciones estrictas   | Hay protocolos para las sesiones de clases en casa, al igual que un sistema de clases por alternancia (encuentros pedagógicos con los estudiantes de forma presencial, variedad de clases en casa con clases presenciales). <sup>14</sup>   |

<sup>7</sup> <https://www.presidencia.gob.bo/index.php/prensa/noticias/1335-gobierno-clausura-la-gestion-educativa-2020>

<sup>8</sup> [https://www.minedu.gob.bo/index.php?option=com\\_content&view=article&id=4691:ministro-de-educacion-anuncia-trabajo-coordinado-para-posible-retorno-a-clases&catid=182:noticias&Itemid=854](https://www.minedu.gob.bo/index.php?option=com_content&view=article&id=4691:ministro-de-educacion-anuncia-trabajo-coordinado-para-posible-retorno-a-clases&catid=182:noticias&Itemid=854)

<sup>9</sup> <https://sigamosaprendiendo.mineduc.cl/>

<sup>10</sup> <https://www.curriculumnacional.cl/estudiantes/>

<sup>11</sup> <https://www.gob.cl/consejoeducacionalcovid19/>

<sup>12</sup> <https://www.mineduc.cl/apoyos-del-mineduc-durante-la-pandemia-del-covid-19/>

<sup>13</sup> <https://www.curriculumnacional.cl/estudiantes/Aprendo-en-linea/Aprendo-TV/214638:Aprendo-TV>

<sup>14</sup> <https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/COVID-19/399094:Lineamientos-para-la-prestacion-del-servicio-de-educacion-en-casa-y-en-presencialidad-bajo-el-esquema-de-alternancia-y-la-implementacion-de-practicas-de-bioseguridad-en-la-comunidad-educativa>

| País       | Estatus de apertura   | Situación (según portales oficiales o noticias)   |
|------------|---|---|
|            |   | Plataforma de aprendizaje digital:<br><a href="https://contenidos.colombiaaprende.edu.co/">https://contenidos.colombiaaprende.edu.co/</a><br>Noticia sobre un ejemplo de la implementación del regreso por alternancia. <sup>15</sup>   |
| Costa Rica | Escuelas cerradas durante todo 2020 (27-08-2020, MEP anuncia el no retorno a las clases presenciales durante el 2020) | Anuncio oficial del no retorno a las aulas: <sup>16</sup><br>Implementación de herramientas de aprendizaje a distancia (GTA, Caja de herramientas y Aprendo en Casa)<br><a href="https://www.mep.go.cr/educacion-distancia">https://www.mep.go.cr/educacion-distancia</a><br>Temas abarcados en la modalidad Aprendo en Casa, en canales de televisión: <a href="https://www.mep.go.cr/programacion-aprendo-en-casa">https://www.mep.go.cr/programacion-aprendo-en-casa</a> |
| Cuba       | Gobierno decretó inicio del curso escolar desde el 1° de septiembre   | Servicio de Teleclases, educación por televisión.<br><a href="https://www.mined.gob.cu/teleclases/">https://www.mined.gob.cu/teleclases/</a> Las sesiones se suben a las plataformas del Ministerio de Educación para su acceso libre. No todas las escuelas están abiertas, pero las que han cerrado nuevamente es debido a rebrotes de COVID-19.  |
| Curazao    | Escuelas cerradas. Reapertura en preparación  | La información está en papiamento, no pude traducirla.  |
| Domínica   | Escuelas reabiertas desde el 7 de septiembre  | La reapertura se da desde el 7 de septiembre: <sup>17</sup> Clases en línea, por medio de Moodle.   |
| Ecuador    | Escuelas cerradas   | Plan educativo de clases en línea:<br><a href="https://educacion.gob.ec/plan-educativo-covid-19/">https://educacion.gob.ec/plan-educativo-covid-19/</a>   |

<sup>15</sup> <https://www.elespectador.com/noticias/educacion/asi-es-el-regreso-a-clases-en-uno-de-los-colegios-de-chia/>

<sup>16</sup> <http://www.mep.go.cr/noticias/mep-anuncia-no-retorno-clases-presenciales-durante-2020>

<sup>17</sup> <https://dominicanewsonline.com/news/homepage/news/pm-roosevelt-skerrit-describes-reopening-of-schools-today-as-bold-but-important-step/>

| País                      | Estatus de apertura  | Situación (según portales oficiales o noticias)  |
|---------------------------|--|--|
|                           |  | Fase 1 de aprendizaje a distancia y fase 2 del plan de continuidad educativa (alternancia, similar a Colombia). Habilidades de Lengua y Literatura en la fase 2. <sup>18</sup>   |
| El Salvador               | Escuelas cerradas hasta diciembre de 2020                                | Suspensión hasta el 31 de diciembre. Clases en línea, televisión, radio y material impreso.<br>Portal de acceso por internet:<br><a href="http://www.mined.gob.sv/emergenciacovid19/">http://www.mined.gob.sv/emergenciacovid19/</a> |
| Granada                   | Reapertura parcial   |  |
| Guatemala                 | Escuelas cerradas  | Clases virtuales, con diferentes programas para facilitar el acceso a los estudiantes. Programa #AprendoEnCasa <sup>19</sup> Portal de Mineduc Digital <a href="https://digital.mineduc.gob.gt/">https://digital.mineduc.gob.gt/</a> |
| Guyana                    | Escuelas cerradas  |  |
| Haití                     | Reapertura parciales desde el 10 de agosto                               | Información actualizada: Reapertura oficial de clases el 9 de noviembre. Escuelas totalmente abiertas.   |
| Honduras                  | Escuelas cerradas  | Tienen más de 100mil casos. Escuelas cerradas en 10 de los 18 departamentos. Al parecer, sector privado y universidades reciben clases virtuales.  |
| Islas Caimán              | Escuelas cerradas. Se han desarrollado guías para preparar la reapertura | Instituciones educativas abiertas (incluyen campamentos de verano, escuelas bíblicas de vacaciones, guarderías y preescolares).  |
| Islas Vírgenes Británicas | Preparación para reapertura. 18 de septiembre se autorizó la reapertura  | Reapertura gradual de las escuelas. Priorización de reingreso a estudiantes de educación técnica, con necesidades especiales, marginados y del sistema para adultos. <sup>20</sup>   |

<sup>18</sup> [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/09/Seccion-2\\_habilidades\\_Lengua.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/09/Seccion-2_habilidades_Lengua.pdf)

<sup>19</sup> <https://aprendoencasa.mineduc.gob.gt/index.php/>

<sup>20</sup> <https://bvi.gov.vg/media-centre/statement-minister-education-update-reopening-schools-september-18-2020>

| País      | Estatus de apertura                                     | Situación (según portales oficiales o noticias)   |
|-----------|---|---|
|           | cumpliendo estrictos protocolos                         |   |
| Jamaica   | Escuelas cerradas. Posibles reaberturas el 5 de octubre | Manual de reapertura: <sup>21</sup><br>Noticia sobre proceso de reapertura de los centros educativos: <sup>22</sup>   |
| México    | Escuelas cerradas                                       | Escuelas cerradas.<br>Plataforma de Proyectos de Aprendizaje. Del 3 de noviembre al 4 de diciembre con 10 cápsulas de Aprende en Casa II, para estudiantes de primaria. <a href="https://proyectosdeaprendizaje.mx/">https://proyectosdeaprendizaje.mx/</a>   |
| Monserrat | Reapertura de escuelas desde el 7 de septiembre         | Noticia sobre la reapertura de las clases en el país. <sup>23</sup>   |
| Nicaragua | Escuelas abiertas                                       | Escuelas abiertas.  |
| Panamá    | Escuelas cerradas                                       | La página no carga.   |
| Paraguay  | Escuelas cerradas hasta diciembre de 2020               | “El cierre temporal de las instituciones educativas no ha significado la interrupción del acceso a los servicios educativos, para la modalidad virtual, se ha disponibilizado una plataforma web y recursos educativos complementarios, y para la modalidad no virtual medios educativos como radio, televisión y materiales impresos”. <sup>24</sup><br>Plataforma de recursos digitales para estudiantes: <a href="https://aprendizaje.mec.edu.py/aprendizaje/">https://aprendizaje.mec.edu.py/aprendizaje/</a> |
| Perú      | Escuelas cerradas hasta diciembre de 2020               | Plataformas de servicios estudiantiles con material (Guías de aprendizaje, audios, videos, cuadernos de trabajo, programación semanal y actividades específicas para estudiantes con capacidades especiales) <sup>25</sup>  |

<sup>21</sup> [https://drive.google.com/file/d/15mrtIC\\_sxFgJt47xULnxrm2HKyhnH4T/view](https://drive.google.com/file/d/15mrtIC_sxFgJt47xULnxrm2HKyhnH4T/view)

<sup>22</sup> <http://www.loopjamaica.com/content/school-reopening-phased-basis-october-5-says-williams>

<sup>23</sup> <https://www.gov.ms/2020/08/24/ministry-of-education-announces-guidelines-for-the-full-reopening-of-schools/>

<sup>24</sup> <https://www.mec.gov.py/cms/?ref=299606-plan-de-educacion-en-tiempos-de-pandemia>

<sup>25</sup> <https://www.gob.pe/8858-acceder-a-educacion-a-distancia-aprendo-en-casa>

| País                         | Estatus de apertura   | Situación (según portales oficiales o noticias)  |
|------------------------------|---|--|
|                              |   | Plataforma Aprendo en Casa <a href="https://aprendoencasa.pe/#/">https://aprendoencasa.pe/#/</a>                                     |
| República Dominicana         | Escuelas cerradas   | No carga la página del Ministerio de educación.  |
| San Cristóbal y Nieves       | Reapertura de escuelas desde el 7 de septiembre   |  |
| Saint Martin                 | Reapertura parcial de escuelas  |  |
| Santa Lucía                  | Reapertura parcial de escuelas desde el 7 de septiembre   | Comunicado oficial sobre la reapertura de las instituciones educativas. <sup>26</sup>  |
| San Vicente y las Granadinas | Reapertura de escuelas desde el 7 de septiembre   | Noticia sobre reapertura de instituciones educativas. <sup>27</sup>  |
| Surinam                      | Escuelas cerradas   |  |
| Trinidad y Tobago            | El ciclo escolar se inicia el 1º de septiembre y durará hasta el 11 de diciembre de 2020. Las escuelas estarán abiertas, pero no será necesario que los estudiantes estén físicamente presentes en las clases hasta nuevo aviso | División de estudiantes en dos grupos: quienes pueden acceder a clases en línea y quienes no. No hay exámenes finales. <sup>28</sup> |

<sup>26</sup> <http://www.govt.lc/news/reminder-delayed-reopening-of-certain-schools>

<sup>27</sup> <https://searchlight.vc/searchlight/front-page/2020/09/08/smooth-restart-to-schools-amidst-covid-19-concerns/>

<sup>28</sup> <https://www.moe.gov.tt/6147-2-3-2-4-3-2-2-2-2-2-2/>

| País    | Estatus de apertura                 | Situación (según portales oficiales o noticias)  |
|---------|-------------------------------------|--|
| Uruguay | Escuelas reabiertas a nivel general | <p>Establecimiento de que es obligatoria la presencialidad de las clases, tanto educación inicial, primaria, secundaria; exceptuando a estudiantes que son vulnerables al virus.<sup>29</sup></p> <p>(22/10/2020): Exposición del ejemplo uruguayo de atención educativa durante la pandemia. Elementos relevantes por rescatar de la conferencia:</p> <p>“en estos meses de pandemia las alianzas estratégicas en Uruguay se lograron con el compromiso de tres actores relevantes vinculados a la educación: “las comunidades educativas, un mayor involucramiento de las familias y la sociedad”.”</p> <p>proteger el trayecto que hacen los estudiantes, procurar la equidad para reducir las brechas, y mejorar las condiciones de los docentes, la gestión de las instituciones y el currículo dando “nuevas y mejores herramientas a los estudiantes”.”</p> <p>““Pensábamos que el cambio era lento, pero aprendimos cuán rápido puede ser cuando necesitamos que así lo sea. La tecnología no es una solución mágica para enseñar ni reemplaza la enseñanza, es otro ambiente posible de aprendizaje”, indicó Andy Hargreaves, fundador de ARC.</p> <p>“Es maravilloso ver a un país manejar la pandemia tan bien y que haya logrado el retorno de niños y niñas a los centros educativos tan rápido”, puntualizó.”<sup>30</sup></p> <p>Modificación de algunos reglamentos de salubridad para el aumento del ingreso de estudiantes a las aulas<sup>31</sup></p> <p>Procedimiento ante detección de casos positivos en las aulas<sup>32</sup></p> |

<sup>29</sup> <https://www.anep.edu.uy/15-d/anep-restableci-obligatoriedad-presencialidad-desde-el-martes-13-en-todo-el-pa-s>

<sup>30</sup> <https://www.anep.edu.uy/15-d/uruguay-al-mundo-experiencia-sistema-educativo-uruguayo-en-tiempos-pandemia>

<sup>31</sup> <https://www.anep.edu.uy/15-d/anep-modific-el-protocolo-sanitario-para-aumentar-presencialidad-en-aulas>

<sup>32</sup> <https://www.anep.edu.uy/15-d-covid19informaci-n/procedimiento-ante-detecci-n-un-caso-positivo-covid-19-en-un-centro>

| País      | Estatus de apertura            | Situación (según portales oficiales o noticias)  |
|-----------|--------------------------------|--|
| Venezuela | Escuelas cerradas todo el 2020 | Plan “Cada familia una escuela”<br><a href="http://cadafamiliaunaescuela.fundabit.gob.ve/">http://cadafamiliaunaescuela.fundabit.gob.ve/</a><br>Canales de televisión con servicios educativos: <sup>33</sup><br>Plataforma con material pedagógico online de semanas anteriores dentro del plan <sup>34</sup> |

---

<sup>33</sup> <http://cadafamiliaunaescuela.fundabit.gob.ve/index.php/programa-tv>

<sup>34</sup> <http://cadafamiliaunaescuela.fundabit.gob.ve/index.php/archivos-historicos>